

2^{do.}

INFORME DE GOBIERNO

GOBERNAR PARA TODOS

Dr. Alejandro Tenorio Esquivel

H. Ayuntamiento de
San Felipe del Progreso

Administración

2019-2021



GOBIERNO DE
MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES,
RESULTADOS PUESTOS

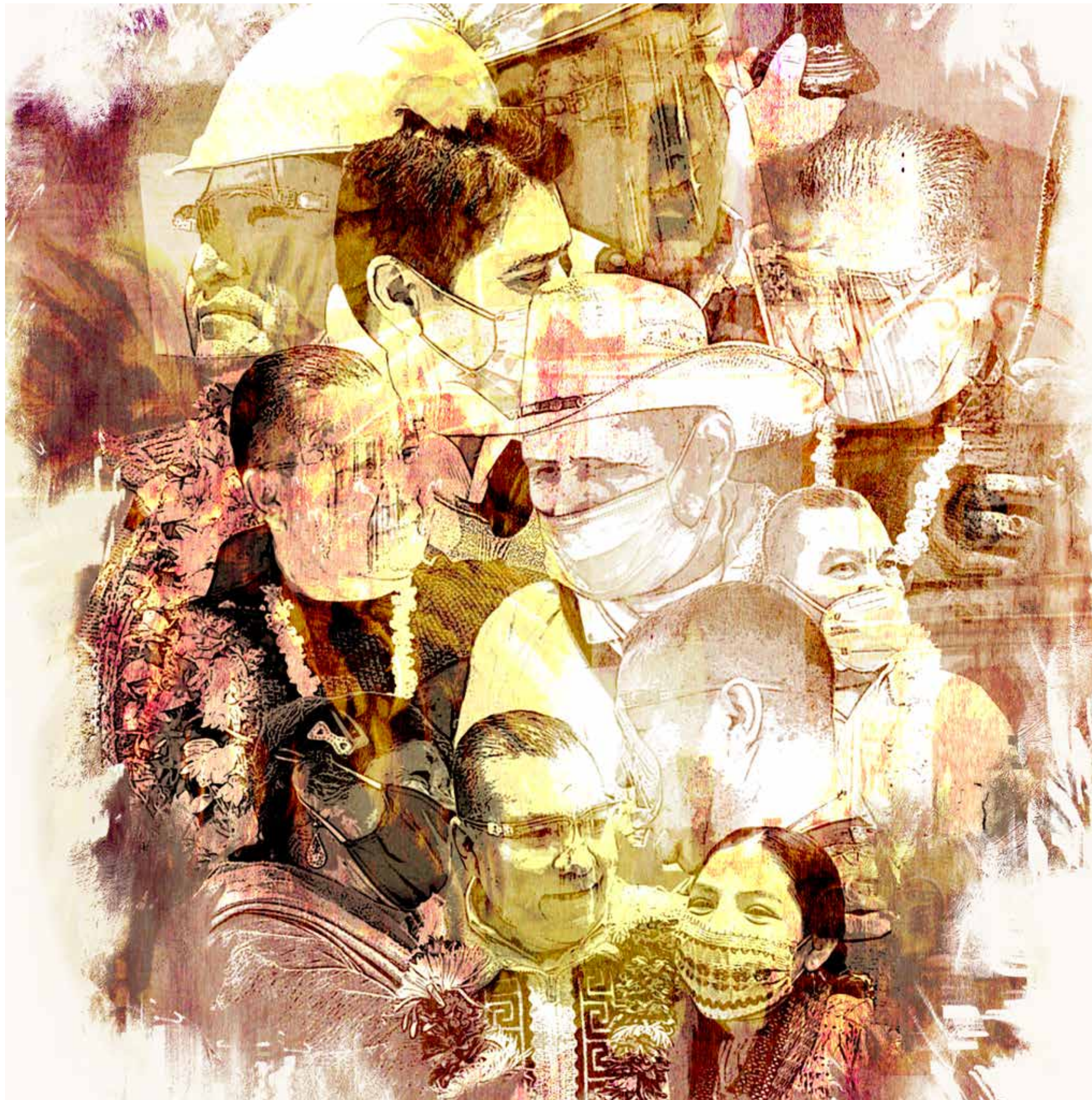


GOBIERNO MUNICIPAL
SAN FELIPE DEL PROGRESO



ÍNDICE

Introducción19
Covid-1921
Más Seguridad27
Más Obras49
Más San Felipe105
Despedida172



Gobernar Para Todos
Administración 2019-2021



Amador

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de los Estados Unidos
Mexicanos





A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Alfredo del Mazo Maza', written in a cursive style.

Alfredo del Mazo Maza
Gobernador del Estado de
México





Gobernar Para Todos
Administración 2019-2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro Tenorio Esquivel'.

Alejandro Tenorio Esquivel
Presidente Municipal Constitucional
de San Felipe del Progreso





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN FELIPE DEL PROGRESO 2019-2021



H. Ayuntamiento 2019-2021 San Felipe del Progreso

Dr. Alejandro Tenorio Esquivel
Presidente Municipal Constitucional de San Felipe del Progreso

C. Guadalupe Contreras Garduño
Síndico Municipal

C. Israel Mateo Aguilar
Primer Regidor

C. Gabriela González Hernández
Segundo Regidor

C.P. Javier Marcos Octaviano
Tercer Regidor

Lic. Ana Laura Luciano Esquivel
Cuarto Regidor

† Dr. Álvaro Nieves Bautista
Quinto Regidor

C. María Rufina Urrieta López
Sexto Regidor

Lic. Cruz Ivette González Jerónimo
Séptimo Regidor

Lic. Miguel Ángel Hernández Lara
Octavo Regidor

Lic. Ana Laura Romero Sánchez
Noveno Regidor

C. Felisa Cuevas Ruiz
Décimo Regidor

Mtro. Vicente González Rodríguez
Secretario del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso



INTRODUCCIÓN

*ESTE GOBIERNO TRABAJA INCANSABLEMENTE
POR EL BENEFICIO Y EL PROGRESO DE
TODOS LOS SANFELIPENSES*

Entregar resultados positivos a pesar de las adversidades siempre será un reto y compromiso que asumimos desde el inicio de esta administración, es por eso que trabajamos incansablemente para que cada acción emprendida sea en beneficio de todos los Sanfelipenses. De esta manera, estamos contribuyendo para el progreso de nuestro municipio, con el desarrollo de propuestas y proyectos encaminados a lograr un futuro próspero que dé oportunidades de desarrollo a todos nuestros habitantes, para lograr así el verdadero progreso de San Felipe. Porque esta administración tiene bien claro que el mayor recurso con el que contamos es nuestra gente, y es por eso que nuestro compromiso siempre será el gobernar para todos.

COVID-19

LA SALUD DE LOS SANFELIPENSES
ES MI PRINCIPAL PRIORIDAD



- En estricto apego a las disposiciones oficiales y salvaguardando la autonomía municipal se determinó, por parte del cabildo, no autorizar ningún tipo de permiso para la realización de fiestas o eventos sociales, donde se pudiese tener alguna concentración masiva de gente.
- Se repartieron oficios y circulares, se colocaron carteles y señaléticas en todos los comercios del municipio para respetar los horarios de confinamiento y medidas de prevención, indicando los procedimientos de lavado de manos y uso obligatorio de cubre bocas.
- Se dotó de material de prevención al Hospital General del Municipio, ISSEMYN, Centros de Salud de las comunidades, y personal que labora en el ayuntamiento, logrando así entregar hasta el día de hoy:

-70,583 cubre bocas.

-492 caretas.

- 26,084 guantes.
- 120,108 litros de gel anti bacterial.
- 500 litros de jabón líquido para el lavado de manos.
- 40 litros lysol.
- 20 piezas goggles.
- 50 piezas de trajes tyvek.
- 200 litros de hipoclorito.
- 20 equipos de intubación para el hospital general de san Felipe del Progreso.
- Más de 1000 pruebas gestionadas.

- Dádo un total aproximado de inversión hasta el día de hoy de cerca de 1.3 millones de pesos para la compra y adquisición de estos insumos.



IMPLEMENTACIÓN DE FILTROS SANITARIOS EN PUNTOS ESTRATEGICOS

- Estas acciones nos dieron como resultado que al 15 de noviembre de 2020, San Felipe del Progreso registrara un acumulado de 322 casos positivos, 2 casos activos, 219 casos recuperados y 46 defunciones.
- El índice de contagio por cada 100 mil habitantes a nivel nacional es de 788, mientras que San Felipe del Progreso tiene un índice de 231, lo que significa que nuestro municipio tiene hasta el momento un nivel de contagio 3.4 veces menor al índice nacional.
- Si consideramos los 242 municipios con más de 100 mil habitantes en el país, el índice promedio de contagio de covid-19 para estos municipios es de 986 por cada 100 mil habitantes, San Felipe del Progreso, que forma parte de estos municipios, tiene un índice de contagio 4.2 veces menor a este promedio.
- A nivel estatal, San Felipe del Progreso se encuentra entre los 21 municipios con menor incidencia de contagios por cada 100 mil habitantes, lo que significa que en el Estado de México 104 municipios han tenido mayor incidencia de contagio que nuestro municipio.
- Considerando sólo a los 35 municipios del Estado de México con más de 100 mil habitantes, San Felipe del Progreso



FILTRO INTERMUNICIPAL



ocupa, hasta el momento, el segundo lugar en el ranking de municipios con menor incidencia de contagios de Covid-19 por cada 100 mil habitantes.

- Estos datos nos llevan a concluir que en San Felipe del Progreso le ha dado un buen manejo a la pandemia de Covid-19, y esto en gran medida es gracias a la participación y conciencia ciudadana.



MÁS SEGURIDAD

MI PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD
ES EL INTERÉS PRINCIPAL DE TODOS MIS ESFUERZOS



SEGURIDAD PÚBLICA

Seguir siendo uno de los 3 municipios más seguros en toda la república mexicana es algo que nos ocupa, es por eso que seguimos trabajando día a día para brindar seguridad a todos los Sanfelipenses y la gente que visita nuestro municipio.

A través de la Dirección de Seguridad Pública hemos realizado:

- Operativos en coordinación con la guardia nacional y policía estatal en carreteras y colindancias del municipio.
- Se llevó a cabo la contratación de 38 elementos policiacos que aprobaron los filtros de control y confianza municipal y estatal, de un total de 190 candidatos.
- Se asignó a un grupo de instructores caninos para ser especializados en narcóticos, explosivos, búsqueda, rescate, guardia y protección, por medio de la unidad táctica K-9 el cual ha colaborado con las fiscalías y cuerpos policiacos de otros municipios con binomios caninos.
- Se incorpora la unidad de tránsito y vialidad para mantener el orden vial en el municipio.

Así mismo se hace realidad de 282 puestas a disposición ante las instancias legales correspondientes (52 ante el Ministerio Público y 230 ante el Oficial Conciliador).

En San Felipe del Progreso tenemos claro que la capacitación mediante cursos y preparación constante, permiten la profesionalización del cuerpo policiaco para estar a la vanguardia y lograr la prestación de un servicio con mayor calidad,



*“El primer deber del Gobierno
y la mayor obligación es la
Seguridad Pública”*

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



por ello, en este 2020 se tomaron las siguientes acciones en este rubro:

- Formación inicial de aspirantes a 38 elementos.
- Cadena de custodia 17 elementos.
- Curso de derechos humanos 8 elementos.
- Diplomado de mandos a comandantes.
- Curso de justicia cívica a 10 elementos.
- Armamento y tiro a 15 elementos.
- Informe policial homologado a 11 elementos.
- Hechos de tránsito a 12 elementos.
- Competencias básicas de la función policial a 31 elementos.
- Continuación de la capacidad a la unidad táctica canina a 11 elementos.

Se realizaron 30 operativos para revisar vehículos y camiones a fin de detectar los que cuenten con reporte de robo y/o descartar irregularidades con los mismos.

Se han invertido más de \$2.5 Millones de pesos en programas de formación continua y certificación para los más de 100 elementos en activo, a fin de mantenerlos validados, actualizados y mejorar sus competencias para beneficio de la población. Estos conocimientos incluyen, entre otros temas, Derechos Humanos, Cadena de Custodia, Armamento y tiro policial, y Atención a hechos de Tránsito.

También se ha invertido más de \$1 Millón de pesos en la renovación de uniformes y equipo táctico, así como en controles toxicológicos para todos los elementos.

GUARDIA NACIONAL

Se invirtió más de medio millón de pesos para acondicionar, bajo normas de la Guardia Nacional, las instalaciones del Centro de Convenciones de la Plaza Estado de México, para convertirlo en un Centro de Mando que hoy alberga a la Guardia Nacional, Protección Civil y Seguridad Pública.

Hoy la Guardia Nacional tiene establecido en nuestro municipio, de manera permanente, su cuartel regional donde además cuentan con todos los servicios (agua purificada, electricidad, Gas) necesarios para mantener todos los días una base de más de 100 elementos, que trabajan las 24 horas del día, los 365 días del año.

Todo esto permite ser de los municipios más seguros de la entidad y a nivel nacional gracias a la presencia de fuerza pública, que salvaguarda a la ciudadanía con una vigilancia permanente de nuestros caminos y comunidades, además de tener un tiempo de respuesta inmediato ante cualquier eventualidad en el tema.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO





MOVILIDAD

Se pintaron topes, flechas y cebras de paso peatonal tanto al interior del municipio, como en Comunidades, así mismo se colocó mayor señalética para beneficio de los Sanfelipenses con el fin de acrecentar la cultura vial dentro del municipio.

Además, en la Cabecera Municipal se pintaron líneas y guarniciones para mejorar la vialidad, y se colocaron rampas para discapacitados para facilitar el tránsito y cuidar la integridad de las personas en dichas condiciones. Se realizó el cambio de sentidos de las calles Nicolás Bravo, F. Orozco y Berra, Mina, Alberto Garduño, Ma. De la Luz Rodríguez y Vicente Villada, para agilizar el tránsito vehicular.

Se colocaron letreros para señalar la parada del autobús e indicar zonas escolares (Preescolar y Escuela Primaria) en las comunidades de Barrio El Salto, San Antonio la Ciénega.

Para agilizar los traslados de los sanfelipenses, salvaguardar su integridad física y patrimonial, se realizaron bacheos en las calles de la cabecera municipal y en las comunidades de:

- San Nicolás Mavatí a Santa Ana Nichi
- Bo. Agostadero
- Centro de San Juan Jalpa
- Desviación a San Lucas Ocotepc
- Desviación a Carmona
- Santa Ana Nichi
- Calle Juárez,
- Libramiento Mariposa Monarca,
- Nicolás Bravo,
- Calle de la Terminal,
- Priv. José María Rojas,
- San Pedro el Alto a San Nicolás Mavati,
- Desviación a San Juan Cote.
- Libramiento Francisco Villa
- Mayorazgo A La Desviación a Carmona
- desviación de Carmona a Rioyos Buenavista.
- Desviación de Carmona a Dotegiare
- Dotegiare a Rioyos Barrio Buenavista
- Bacheo de la carretera San Felipe del Progreso a Carmona.
- Bacheo de Palmillas a Carretera San Felipe Del Progreso A Ixtlahuaca
- Dolores Hidalgo
- Bacheo Carretera SFP a Palmillas
- Nueva Gasolinera De S.P. El Alto
- Calles Guadalupe Sánchez
- Vicente Guerrero
- San Felipe del Progreso



Se instaló en 4 ocasiones en el municipio un módulo para tramitar licencias de conducir, para acercar el servicio a la población que requiere la realización del trámite por primera vez o renovación, evitándole así a la población sanfelipense la necesidad de tener que acudir a otro municipio para realizar el trámite, y dar cumplimiento con la normatividad vigente de tránsito en la entidad.

En total este año se ha invertido más de 500,000 pesos en suministros de material para bacheo, incluyendo una reparación de tramos carreteros correspondientes a la junta local de caminos en carreteras estatales.

Se integró una cuadrilla fija en el área de movilidad con la intención de cumplir con formalidad, todos los trabajos de reparación de las vías carreteras del municipio.

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Coordinación de Protección Civil y Bomberos proporcionó asistencia para todos los ciudadanos de este Municipio en desastres y/o accidentes, así como para salvaguardar la integridad física y social del medio ambiente a pesar de los desafíos que en la vida nos está ocasionando esta pandemia; respetando los protocolos de seguridad y sanidad seguimos atendiendo a la ciudadanía de este municipio de San Felipe del progreso, y en este 2020:

- Se brindaron 777 abanderamientos que corresponden al paso peatonal, abanderamientos en procesiones y quema de pirotecnia, así como cortejos fúnebres, y se resguardaron los eventos en los que se entregaron apoyos a la población en general.
- Se realizaron 604 atenciones pre-hospitalarias en percances vehiculares o accidentes en casa-habitación, de las cuales 208 pacientes tuvieron que ser trasladados a los diferentes hospitales del municipio, o incluso cuando fue necesario a hospitales de la Ciudad de México y Toluca.
- Se atendieron oportunamente 147 reportes de los ciudadanos como: incendios, plagas de avispas, enjambre de abejas,





así como siniestros y calamidades, con la finalidad de evitar pérdidas humanas o materiales y así poder salvaguardar la integridad de los ciudadanos Sanfelipenses.

- Existieron 15 casos de personas extraviadas en las que personal de Protección Civil ayudó a localizar y entregar a sus familiares.
- Se realizaron 340 inspecciones comerciales.
- Se realizaron 42 podas y derribo de aboles que presentaban un riesgo eminente para la comunidad.
- En temporada de lluvias, se realizó la limpieza de alcantarillado en las principales calles donde es frecuente el encharcamiento de agua, y se brindó apoyo realizando limpieza en las diferentes instituciones públicas, así como en casa-habitación que presentaron inundaciones dentro de las mismas.
- En este año el personal obtuvo capacitaciones en materia de Rapel, y se pudo obtener la condonación de cursos en materia de Protección Civil en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Tecámac.
- Debido a la pandemia es que se implementaron estrategias y medidas de prevención por Covid-19 dentro del municipio, las cuales fueron: sanitizar espacios públicos como la terminal de autobuses, el jardín principal, palacio municipal, mercado la palma y mercado municipal Vicente Guerrero, así como las diferentes calles de cabecera municipal, se realizaron filtros de ingreso al municipio, y se implementó la sana distancia entre personas.

OFICIALÍA CONCILIADORA

Con la finalidad de seguir contribuyendo en ayudar a los ciudadanos de nuestro municipio, y a pesar de las inclemencias por las que estamos viviendo con esta pandemia, seguimos trabajando tomando las medidas de salud para salvaguardar la integridad de los ciudadanos, por lo que:

Se brindaron 956 asesorías jurídicas en las diferentes ramas del derecho para apoyar a la ciudadanía vulnerable, se expidieron 355 citatorios y se logró conciliar 311 asuntos de los que se tuvo conocimiento.

Se realizaron 605 actas informativas por extravío de documentación oficial, para evitar el uso indebido de los mismos por terceros como antecedente de hechos; se expidieron 31 actas de mutuo respeto.

Se apoya a la ciudadanía con la protección de la familia por medio la entrega-recepción de 121 pensiones alimenticias; aunado a lo anterior, los actos jurídicos realizados por esta área generaron un ingreso económico de \$45,717.00.



OFICIALÍA CALIFICADORA

A través de esta oficialía seguimos atendiendo a la ciudadanía con las medidas necesarias de sanidad y se pudieron atender en este año 228 infracciones, obteniendo una recaudación de \$ 43,107.00 pesos ingresados a tesorería del Municipio.





DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos deben ser gozados por los sanfelipenses sin distinción alguna, y son reconocidos y garantizados por la legislación vigente, por ello, se realiza difusión y promoción entre la población para su protección en caso de vulnerabilidad.

Se otorgaron 103 capacitaciones para defensa de los derechos humanos y sus garantías individuales a sanfelipenses.

Se proporcionó capacitación a 85 jóvenes del municipio para conocer sus derechos, de igual manera, se difundió la labor que desempeña esta

área por medio de trípticos, folletos y dípticos en escuelas primarias de comunidades antes de la contingencia de salud; así mismo, se realizó la Primer campaña de sensibilización denominada "Mejora tu vida, ejerciendo tus derechos" en 25 comunidades, y operativo mochila en instituciones educativas como parte de prevención del delito.

El trabajo colaborativo con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se reforzó por medio de visitas a galeras del municipio para garantizar el goce de los derechos, además de la participación activa de 120 alumnos en conversatorio "Desde mi libertad", se contribuyó en la coreografía realizada a favor de la no violencia y no feminicidio a nivel mundial.

Aunado a lo anterior, se han realizado reuniones de trabajo por diversas plataformas digitales para planear acciones tendientes a salvaguardar el respeto de los derechos humanos de la población en general.



LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

-Se gestionó y aprobó que San Felipe del Progreso tuviera su propia Unidad de Atención a Madres, Hijos e Hijas víctimas de violencia, e inició la prestación del servicio el 03 de agosto de 2020, teniendo como objetivo otorgar el servicio de psicología infantil, enfocándose en evitar que esa violencia se expanda a sus descendientes para evitar repercusiones en su comportamiento, pensamiento e identidad.

-Se ofrecieron 116 asesorías psicológicas, 110 asesorías jurídicas, 79 asesorías de trabajo social.

-Se impartieron 32 talleres dirigidos a las mujeres con el objetivo de plantear una actividad que reactive la economía personal y familiar.

-Se otorgaron pláticas para la prevención de violencia, 3 cursos a las artesanas textiles "Teñido Natural de Lana", beneficiando a un total de 225 artesanos.

-Se atendieron 6 mujeres que sufrieron algún tipo de violencia, por medio de plataformas virtuales debido a la contingencia por Covid-19 para respetar los protocolos de salud.

-Se realizaron 3 caravanas comunitarias dirigidas a jóvenes, niños y papás en comunidades con mayor índice de suicidios.



SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

Con la finalidad de seguir implementando actividades que ayuden a que el personal que labora en el ayuntamiento esté más seguro y pueda realizar su trabajo con seguridad, eficacia y con alegría, nos hemos permitido impulsar una serie de actividades a pesar de los tiempos que estamos viviendo en el mundo con esta pandemia, esto para salvaguardar la integridad del trabajador, así realizamos las siguientes actividades:

- 12 capacitaciones a sanfelipenses y trabajadores para la prevención de accidentes en pro de la vida, la seguridad y difusión de los derechos humanos.



- 141 supervisiones a obras que se realizan en el municipio, para verificar y/o mejorar las condiciones de seguridad e higiene del personal en pro de su salud y vida para evitar accidentes y/o enfermedades laborales.
- Desarrollo de 20 pausas activas en las diferentes áreas del H. Ayuntamiento.
- Implementación de medidas sanitarias entre el personal y población en general para evitar el contagio de Covid-19, por medio de la dotación de cubre bocas, goggles o careta, conservar la sana distancia, como la sanitización de escritorios, materiales de trabajo y aplicación de gel antibacterial.

SIPINNA

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, garantiza y protege el pleno ejercicio y goce de sus derechos humanos conforme a su edad, desarrollo evolutivo, conscientes y madurez.

Consientes de seguir contribuyendo en ayudar a los ciudadanos sanfelipenses seguimos trabajando tomando las medidas de sanidad durante esta pandemia que nos está azotando, esta son algunas de las actividades realizadas por esta área:

- Se realizaron campañas de difusión sobre los servicios y beneficios que brinda el Sistema de Protección Integral de



Niñas, Niños y Adolescentes de San Felipe del Progreso a 332 escuelas de nivel básico y media superior del municipio; así como 3 capacitaciones, beneficiando a 750 personas.

- Se donaron juguetes y ropa en buen estado para beneficiar a 500 sanfelipenses; además se rescataron 9 menores de 9 reportes que se recibieron; se brindaron 90 asesorías jurídicas para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, así como la entrega de catálogos de programas sociales a 60 familias del municipio.
- Se realizaron 65 "cordones sanitarios" en escuelas y se entregó material de sanitización para la prevención de COVID-19 por pandemia, beneficiando a 9,000 personas
- Se realizaron 3 Caravanas "Me importa la vida" para beneficiar a 190 sanfelipenses.



EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad de género debe ser gozada por todas y cada uno de los habitantes de un municipio, pueblo o nación por medio de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, género, igualdad y justicia para una sana convivencia entre hombres y mujeres, en este año 2020:



- Se otorgaron 5 capacitaciones al personal del H. Ayuntamiento para fomentar la igualdad en hombre y mujeres, además, cada 25 de mes se conmemoró el día naranja.
- Se realizaron 3 talleres para la prevención de la violencia de género, además de foros, obras de teatro, talleres para difundir la igualdad de género y erradicar la violencia familiar.
- Se tuvieron 6 capacitaciones de actualización con el objeto de ofertar un mejor servicio como atención a los Sanfelipenses, por ello se otorgaron 6 videoconferencias sobre la igualdad y trato de oportunidades de hombre y mujeres para la prevención de la violencia o comisión de delitos dirigidas al personal del H. Ayuntamiento municipal de San Felipe del Progreso.

- Se realizaron 19 visitas a comunidad para difundir los servicios que oferta el área y dar a conocer los derechos que tienen, su aplicación, prevención de la violencia familiar.
- Se participó en 3 caravanas denominadas “Me importa la vida” en diversas comunidades en conjunto con áreas de prevención al delito, seguridad y protección de derechos, así como en 3 reuniones para la elaboración de plan de trabajo denominado “Me importa la vida”, prevención del suicidio.
- Se brindaron 4 atenciones y orientaciones al público en general.

MÁS OBRAS

*MI SUEÑO ERA VER LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRESO
EN MI MUNICIPIO, AHORA CON LA SUMA DE ESFUERZOS
Y VOLUNTADES ES UNA REALIDAD*

OBRAS PÚBLICAS

Dar resultados a los Sanfelienses es y será siempre nuestra ocupación, es por eso que, a pesar de pasar por tiempos difíciles debido a la pandemia, este gobierno no para.

Y en materia de obra pública este año se realizaron **Más de 200 Obras Públicas** en las comunidades del Municipio, rebasando por mucho lo que se hizo el año pasado, a pesar de los tiempos adversos por los que estamos atravesando, esto sin duda es un gran beneficio para los Sanfelienses.























Se realizaron **24 OBRAS** en materia de **AGUA POTABLE** con una inversión de **\$51,412,932.29** en los siguientes rubros; ampliación de agua potable, construcción de pozo profundo, construcción del sistema de agua potable, equipamiento y rehabilitación de pozo, red de distribución y rehabilitación del sistema de agua potable en las siguientes comunidades: San Nicolás Guadalupe, San Felipe del Progreso, Barrio San Francisco de San Nicolás Guadalupe, Colonia Plateros Palmillas, Palmillas, San Antonio Mextepec, Barrio la Loma Palmillas, Barrio la Huerta Palmillas, Barrio la Loma Palmillas, Tres Estrellas, Barrio las Torres San Lucas Ocotepc, El Tunal, Encinillas San Antonio la Ciénega, Ranchería Encinillas, Ranchería la Soledad, San Antonio la Ciénega, Barrio el Arenal de San Nicolás Guadalupe, Calvario del Carmen, Barrio Santa Cruz San Nicolás Guadalupe y Barrio Zaragoza San Nicolás Guadalupe.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO





Se realizó la construcción de la **BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEON**, con una inversión de **\$3,000,000.00** en las comunidad de San Agustín Mextepec.

En **MATERIA DE DRENAJE** se realizaron **12 OBRAS** con una inversión de **\$18,276,220.96** en los siguientes rubros: ampliación y construcción de drenaje sanitario en las comunidades de San Felipe del Progreso, Calvario Buenavista, Dolores Hidalgo, El Carmen Ocoatepec, El Obraje, San Juan Evangelista, San Pedro el Chico, Barrio la Era San Miguel la Labor, El Cerrito Ejido del Tunal Nanexi, Barrio Tepetitlán Emilio Portes Gil y Santa Rita de Guadalupe.





En el rubro de **ECOLOGÍA** se realizaron **2 OBRAS** con una inversión de **\$7,400,000.00** para rehabilitación y saneamiento en relleno sanitario en San Felipe del Progreso.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO

En **EDUCACIÓN** se realizaron **15 OBRAS** entre las cuales se realizaron: construcción de aulas, construcción de barda perimetral, construcción de modulo sanitario, construcción de piso de tele bachillerato, construcción de techumbre, dotación de servicios básicos y rehabilitación, con una inversión de **\$ 14,233,757.36;** esto en las siguientes comunidades: San Felipe del Progreso, Agua zarca Nichi, Choteje, Calvario del Carmen, Purísima Concepción Mayorazgo, Ejido del Tunal Nenaxi, Ranchería la Ciénega, Ranchería la Virgen, San Antonio de las Huertas, San Nicolás Mavatí, Santa Cruz Mextepec, Barrio el Llano Santa Ana Nichi Ejido, San Pablo Tlalchichilpa.



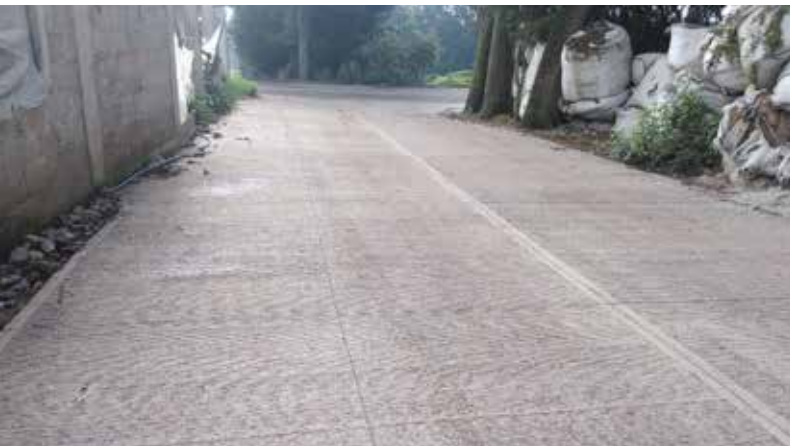


Se realizaron **4 OBRAS DE GUARNICIONES Y BANQUETAS** con una inversión de **\$4,581,656.99** en las comunidades de: Barrio Tungareo Emilio Portes Gil, Emilio Portes Gil, Rincón de los Pirules y Rancho la Virgen San Pedro el Alto.

Para mejorar la calidad de la **ELECTRIFICACIÓN** se realizaron **11 OBRAS** con una inversión de **\$9,203,022.76** en las siguientes comunidades: San Felipe del Progreso, Villa de Santa Ana Nichi, Barrio el Salto San Antonio la Ciénega, Barrio las Palomas Santa Ana Nichi, Choteje, El Tunal, Flor de María, San Agustín Mextepec, San Miguel la Labor y Barrio Nanguari Ejido de San Juan Jalpa.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



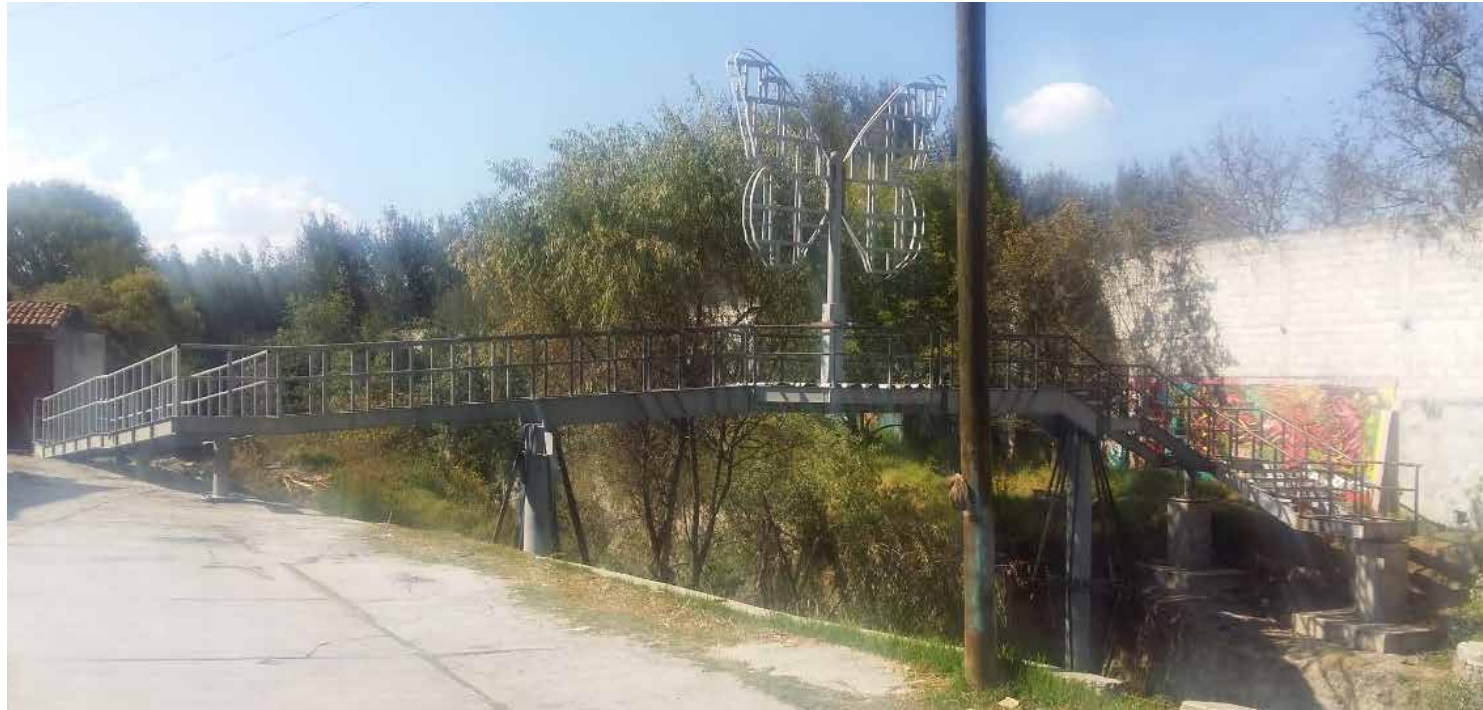


Para tener mejores vías de conexión en el municipio se realizaron **66 PAVIMENTACIONES CON CONCRETO HIDRAULICO** con una inversión de **\$89,038,652.76** en las comunidades de: San Felipe del Progreso, Villa de Santa Ana Nichi, Ampliación San Antonio la Ciénega, Barrio Borege de San Antonio la Ciénega, Barrio Calvario del Carmen, Barrio Cerro de la Luna Fresno Nichi, Barrio el Agostadero ejido de San Juan Jalpa, Barrio la Cañada San Antonio la Ciénega, Barrio la Era San Pablo Tlalchichilpa, Barrio la Mesa Rioyos Buenavista, Barrio la Presa Mesa del Agüita, Barrio las Palomas San Miguel la Labor, Barrio las Palomas Santa Ana Nichi, Barrio Monte Alto San Miguel la Labor, Barrio San Francisco Ejido de San Pablo Tlalchichilpa, Barrio San José Ejido de San Pedro el Alto, Barrio San Pedro de Calvario del Carmen, Barrio Tierra Blanca Ejido de San Pedro el Alto, Barrio Zaragoza Ejido de Fresno Nichi, Calvario del Carmen, Charcos Azules San Jerónimo Mavatí, Colonia Constitución San Antonio Mextepec, Colonia la Esperanza Ejido de Tlalchichilpa, Ejido de Palmillas, Ejido de San Juan Jalpa, Ejido de la Cabecera, Ejido de Tlalchichilpa, Ejido la Virgen, Estutempan, Guadalupe Cote, La Cabecera Concepción, Ejido del Tunal Nenaxi, Ranchería la Carrera, Ranchería la Ciénega, San Agustín Mextepec, San Jerónimo Boncheté, San Jerónimo Mavatí, San Juan Cote Centro, San Juan Cote Ejido, San Juan Rioyos, Santa Cruz Mextepec, Santa Rita de la Cuesta, Tlalchichilpa, Barrio el Rincón Santa Ana Nichi Ejido, San Miguel la Labor, Barrio las Presas Ejido de San Jerónimo Mavatí, Barrio Loma Linda Santa Ana Nichi Ejido, Barrio Santa Cruz San Pedro el Alto, Barrio Santa Cruz Tres Estrellas, Barrio las Presas de San Antonio Mextepec, Ranchería la Concepción, Barrio Buenavista de Rioyos Buenavista, Barrio Borege de San Antonio la Ciénega, Barrio el Llano de Guadalupe Cote, El Cerrito Ejido del Tunal Nenaxi, San Miguel la Labor y Barrio Canta Ranas San Antonio de las Huertas.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Mejorando la infraestructura vial se construyeron **2 PUENTES** con una inversión **\$1,649,995.48** en las comunidades de San Felipe del Progreso, Barrio Buenavista San Miguel la Labor.



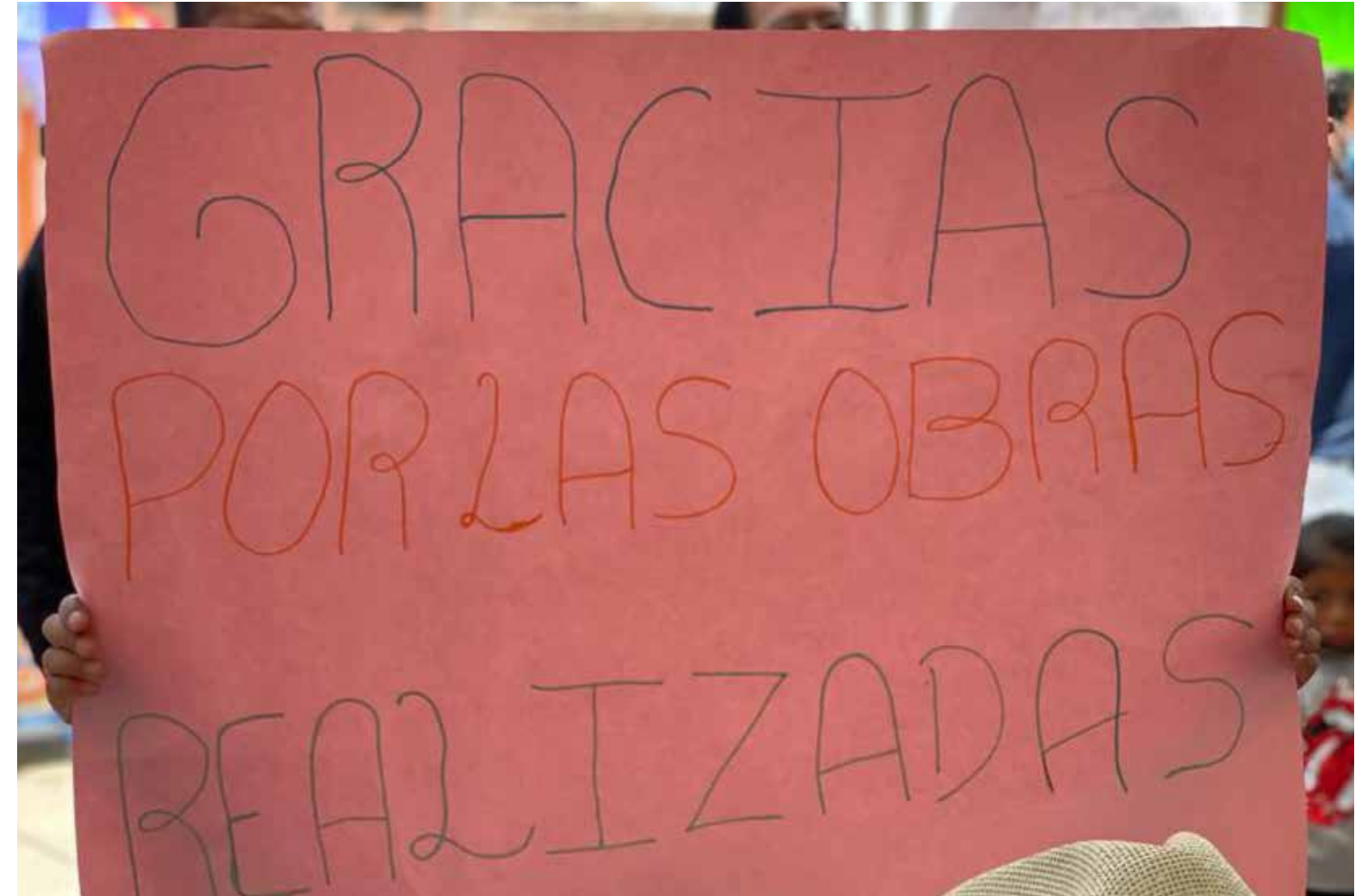
Se realizó el **REVESTIMIENTO DE 8 CAMINOS** con una inversión de **\$12,506,655.20** en las comunidades de: Choteje, Ranchería la Ciénega, Ranchería los Cedros Calvario del Carmen, Rioyos Buenavista, San Antonio de las Huertas, Santa Nichi Ejido, Barrio San Luis Ejido de San Lucas Ocotepc y Ejido de San Felipe del Progreso.





Se realizaron **6 OBRAS** en la **CABECERA MUNICIPAL** por un monto aproximado de **\$5,119,018.86** pesos para realizar obras relacionadas a la remodelación de oficinas, maquinaria para desazolve de ríos, entre otras.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



En la comunidad de **FRESNO NICHÍ** se realizó la construcción del pozo profundo de agua potable el año pasado, por lo que este año realizamos la obra de **TOMA DOMICILIARIA** con una inversión de **\$437,784.88**.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



En la comunidad de **SAN MIGUEL LA LABOR** se realizó la **REHABILITACIÓN DEL CAMINO PRINCIPAL** a base de concreto asfáltico, con una inversión de **\$7,894,138.99.**

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Se realizó un arco **TECHO EN LA PLAZA PÚBLICA** de la comunidad de **SANTA RITA DE LA CUESTA** con una inversión de **\$1,063,879.85.**

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO

Se construyen los **MUROS DE CONTENCIÓN** en la comunidad de **RINCÓN DE LOS PIRULES** con una inversión de **\$ 1,328,486.86.**

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Se firmó un **convenio entre la CFE y el Municipio de San Felipe del Progreso**, en el cual ambas partes **se comprometen a realizar 19 obras** que beneficiarán a los Sanfelipenses, dichas obras se van a ejecutar en el mes de febrero de 2021.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Con el apoyo de la **maquinaria con la que cuenta el municipio, hasta el día de hoy se ha podido apoyar a más de 20 comunidades**, para realizar distintos trabajos como apertura de **caminos saca cosechas, refinamiento, cuneteo y revestimiento de caminos.**

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Con el equipo de trabajo de la **brigada de obras públicas**, de igual manera se han podido realizar trabajos beneficiando a más de 23 comunidades.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Se donó un arrancador suave, con valor de **\$60,000**, para rehabilitar el pozo de agua potable que beneficia a las comunidades de El Carmen Ocoatepec, Ejido de San Lucas Ocoatepec, Rancho La Concepción, Ejido El Carmen Ocoatepec, y Ejido de San Lucas Ocoatepec.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Se han invertido **\$2.3MDP en más de 50 comunidades** con el apoyo de materiales para realizar distintas obras como: la **construcción de puentes, restaurar techos de aulas y viviendas, restaurar bardas perimetrales, pintura, pisos de plazas públicas y delegaciones**, entre otras, resaltando que se han realizado más de **1500 viajes de material** para los mismos trabajos.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO





INFRAESTRUCTURA RURAL

Se realiza la construcción de **5 Bordos de Abrevadero y Captación de Agua de Lluvia**, con el objetivo de que los productores cuenten con agua para sus cultivos y animales, así como para la siembra de alevines.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Para la prevención de inundaciones en épocas de lluvias, **se desazolvaron 8 kilómetros del Río Purla**, beneficiando a las familias aledañas al mismo.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Se realizan **141.8 kilómetros de Refinamiento y Cuneteo de Caminos Saca cosechas**, en varias comunidades del Municipio.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



Apertura de 28.35 kilómetros de caminos, con el objetivo de mejorar la vialidad de peatones y vehículos, así como la conservación de los mismos, beneficiando a los habitantes del municipio.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO

Para la **obtención de material** para revestimiento de caminos rurales se realiza el abundamiento de material de distintos bancos del municipio, obteniendo **2,500 viajes**.



Con el objetivo de obtener en condiciones óptimas los caminos rurales agrícolas se realizan **35.75 kilómetros de empajamiento y cuneteo de caminos rurales**.



Para que los productores del Municipio cuenten con predios en óptimas condiciones para sus cultivos, **se realizan 7.1 kilómetros de emparejamiento de terrenos.**

MÁS SAN FELIPE

YO NO SUEÑO EN LA NOCHE, YO SUEÑO TODOS LOS DÍAS
YO SUEÑO PARA VIVIR POR UN MEJOR SAN FELIPE



ADMINISTRACIÓN

Se ha mantenido el apoyo a grupos vulnerables conservando lo que se inició el año con esta Administración, teniendo adultos mayores y personas con capacidades diferentes empleados en las diferentes actividades administrativas del Ayuntamiento.

A pesar de las restricciones por la pandemia se han mantenido el apoyo a más de 80 alumnos provenientes de 12 instituciones educativas que han continuado sus programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales para mejorar sus conocimientos colaborando dentro de las actividades del Ayuntamiento.



Es importante destacar que la pandemia ha motivado el uso de medios como la Universidad Digital, y ha permitido acceso a capacitaciones del Instituto de Transparencia de una manera mucho más efectiva que lo que se tenía en los tradicionales cursos presenciales, sentando un importante precedente para potencializar la educación a distancia y hacerlo llegar a más personas de una manera eficiente.

También se logró la capacitación y certificación de un empleado del Ayuntamiento (Samuel Pérez), en el tema de PUNTO LIMPIO para orientar a los negocios del municipio para reiniciar sus actividades de manera segura.

Se han entregado más de 100 ataúdes para apoyar a familias de escasos recursos de aproximadamente 40 diferentes comunidades de nuestro municipio.

Capacitación del Personal

Se ha mantenido una capacitación constante con el personal, antes de la pandemia de manera presencial, y en los meses recientes usando plataformas de Internet para acumular más de 7,000 horas de capacitación con una participación cercana a 500 servidores públicos en temas que van desde Transparencia, hasta cuidados para un retorno seguro a las actividades, de atención a la población, de temas para mejorar la calidad del servicio en sus áreas, y otros de actualización específica en materias como Catastro, Ecología, Protección Civil, Finanzas, Derechos Humanos, Turismo y Cultura.



Se ha invertido cerca de medio millón de pesos para colocar mobiliario (mesas, sillas, lonas) en las comunidades donde se hace entrega de apoyos federales a la población beneficiaria de adultos mayores, becas Benito Juárez y madres trabajadoras

Antes de que la situación de la pandemia restringiera actividades públicas, se brindaron 13 autobuses para trasladar personas a diferentes actividades culturales, deportivas y de aprendizaje fuera del municipio.

COORDINACIÓN DE CATASTRO

La familia es una parte fundamental de la sociedad y su hogar es lo más valioso que poseen, la casa que habitan su mayor tesoro; por lo que resulta lógico que, aunque estemos atravesando por momentos difíciles y críticos con esta pandemia que está azotando al mundo entero, seguimos asesorando jurídicamente para legitimar la posesión de los hogares y propiedades de las familias sanfelipenses, realizando las siguientes acciones:

- Se realizaron 300 Traslados de dominio.
- Se incorporaron 220 predios.
- Se actualizaron 85 obras en construcción pendientes.
- Se subdividieron 150 predios.
- Se dieron 70 cambios de propietario.
- Se hicieron 110 cambios de clave catastral.
- 240 actualización de predios derivado de cambios técnicos y administrativos.
- Se otorgaron 1900 asesorías.

Con la finalidad de seguir atendiendo a la ciudadanía día con día y considerando las medidas de sanidad ante esta pandemia, se brindan asesorías que soliciten los ciudadanos proporcionando la información necesaria para obtener los servicios que ofrece esta área, brindando así los elementos necesarios para que acorde a la normatividad catastral, el procedimiento de su trámite sea rápido y eficaz.

En este año se logró obtener una recaudación aproximada de \$ 128,483.00 pesos ingresados a la tesorería municipal.



DESARROLLO URBANO

En la Dirección de Desarrollo Urbano, a pesar del tiempo que estamos viviendo por esta pandemia seguimos trabajando tomando todas las medidas sanitarias para que la ciudadanía pueda seguir con sus trámites con toda la seguridad de salud. Las actividades realizadas en esta áreas son:

Realización de trabajos de mejoramiento de imagen urbana.

- Condonaciones de Constancias de alineamiento con un importe de \$2'168.303.32 (Dos millones ciento sesenta y ocho mil trescientos tres pesos 32/100 M: N).

Acciones en apoyo a la iniciativa privada.

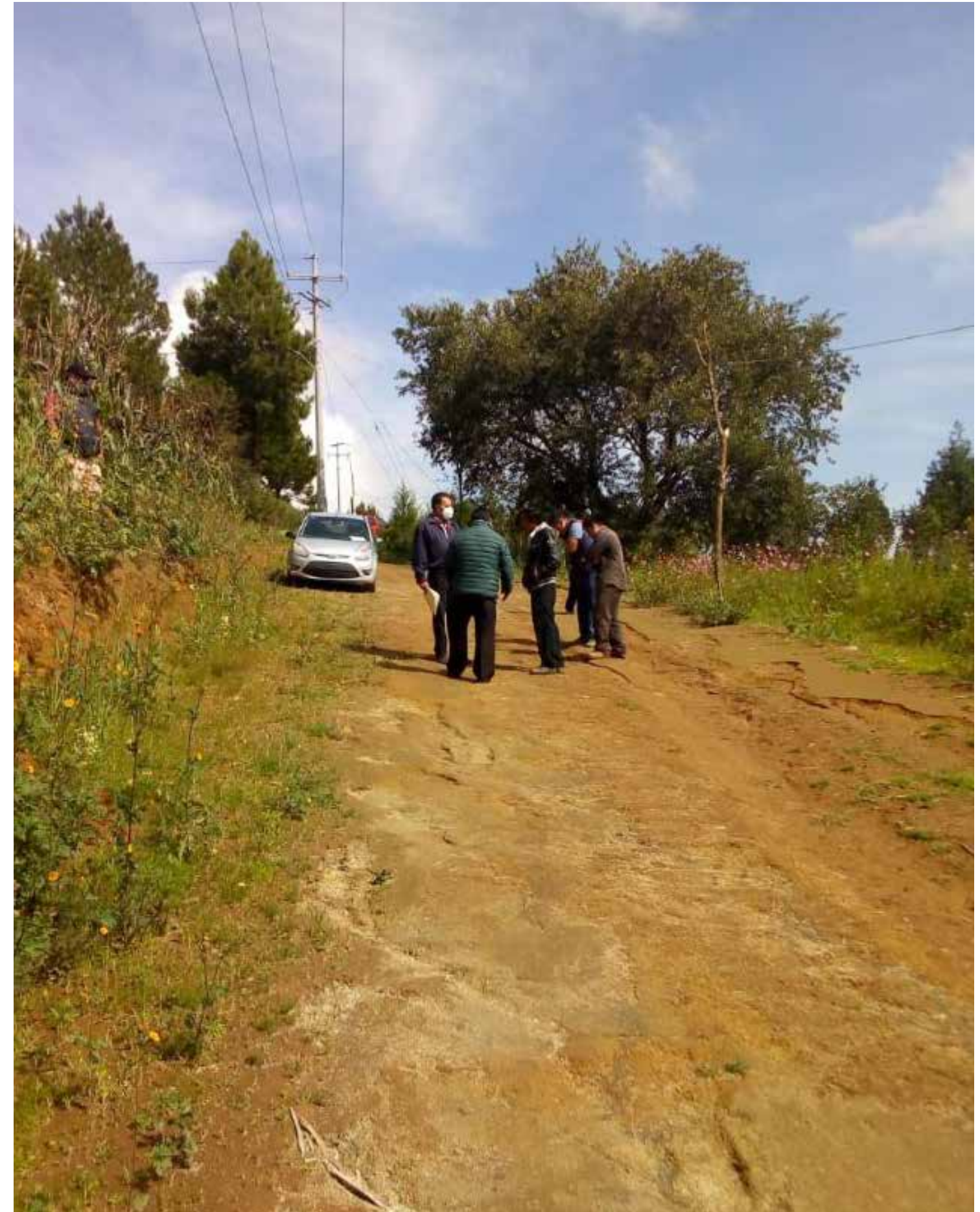
- La inversión privada le ha tenido confianza a este Gobierno Municipal, de modo que se han autorizado cuatro gaseras y cuatro gasolineras, en San Pedro el Alto, en Concepción Chico desviación a Carmona, en Santa Ana Nichi, y en Cabecera Municipal.

Nomenclaturas de la calle Veracruz y Los Pinos en la cabecera municipal, así como de las calles de la colonia plateros de Palmillas y las calles de la comunidad de Estutempan, Emilio Portes Gil, Santa Ana Nichi, ejido de San Pedro y San Pedro el Alto.

Visitas de verificación, permisos provisionales, autorizaciones y licencias de construcción.

Derivado de la emisión de los procesos administrativos, la Dirección ha generado los siguientes ingresos a tesorería municipal:

PROCESO ADMINISTRATIVO	Número	RECAUDADO
Autorizaciones	35	\$56,443.00
Cédulas Informativas de zonificación	60	\$18,804.60
Certificaciones	2	\$422.00
Constancias de alineamiento	17	\$25,975.00
Constancia de Inhumación	9	\$867.00
Licencias de Construcción	3	\$100,934.00
Permisos provisionales	52	\$188,825.00
Dictamen de factibilidad.	1	\$1,521.00
Total.	179	\$393,791.60



DIRECCIÓN DE GOBIERNO

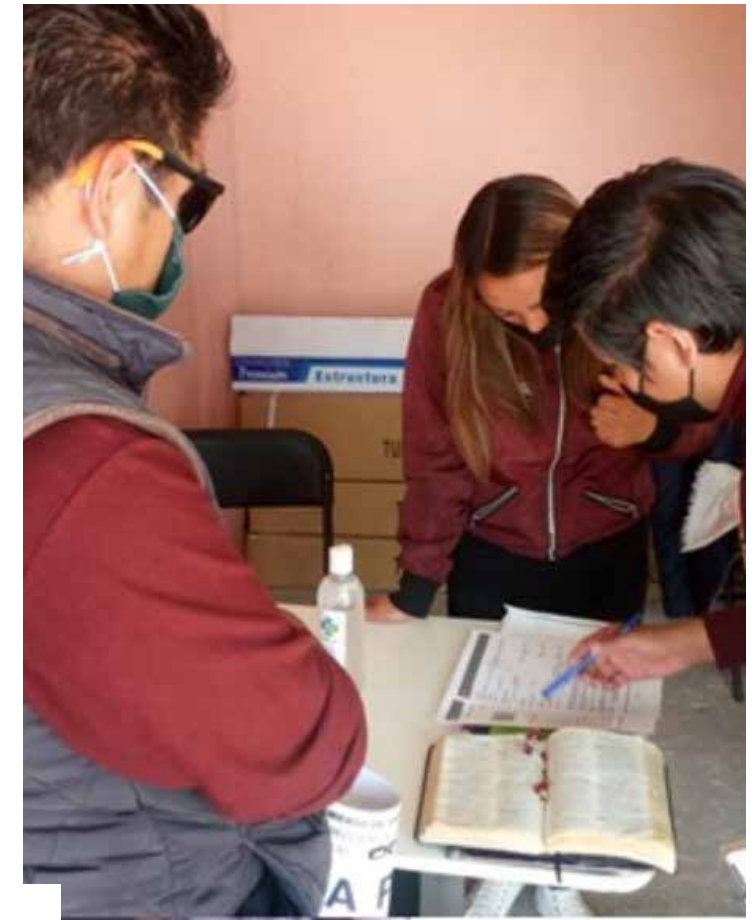
La pandemia ocasionada por el coronavirus (Covid-19), trajo un cambio significativo en el mundo entero, en la vida de los ciudadanos mexicanos y en especial de los Sanfelipenses que se dedican al comercio, es por ello que la Dirección de Gobierno Municipal, con el fin de regularizar y reordenar el comercio del municipio, ha implementado acciones en beneficio de ellos, por lo que hasta el día de hoy se han expedido 1,330 órdenes de pago, remitidas a Tesorería Municipal para su cobro, correspondientes a pago de licencias, refrendos, aperturas y permisos, ingresando un total de \$2,729,334.00 pesos, logrando así rebasar en un 7.53% la recaudación del año anterior.

Aunado a lo anterior, se han implementado medidas para la prevención de SARS-CoV-2 (Covid-19), en mercados, comercios fijos y semifijos con el fin de salvaguardar la integridad de los mismos comerciantes y la ciudadanía en general, entregando circulares donde se detallan las medidas básicas de prevención ante la pandemia de coronavirus.

La Dirección de Gobierno Municipal, al detectar el crecimiento exponencial del comercio ambulante, se dio a la tarea de verificar que las personas que se dedican a este oficio sean del Municipio.

Se realizaron 1,045 visitas de inspección en distintas unidades económicas que se encuentran en San Felipe del Progreso y se atendieron 516 solicitudes, se ha podido constatar que los particulares cuentan con licencia de funcionamiento, refrendo y las medias que marca el Bando Municipal vigente, simultáneamente, se realizaron 2 clausuras y 5 bajas voluntarias.

- Se dio atención de solicitudes ingresadas beneficiando a 735 ciudadanos.
- Se expidieron 1056 de permisos.
- Se otorgaron 64 licencias de comercio.
- Se expidieron 447 de refrendos.
- Se dio atención a 681 comerciantes de temporada.
- Se inspeccionaron 779 establecimientos comerciales fijos en la cabecera municipal y 339 en comunidades.
- Se dieron 5 bajas de establecimientos comerciales y 10 anuncios publicitarios.





PATRIMONIO

Actualmente, el H. Ayuntamiento cuenta con el inventario actualizado al 100% de los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta cada una de las áreas para la realización de sus actividades y servicio a la población, lo cual, no se había realizado en años anteriores para su registro total ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).





CONTRALORÍA

Se llevaron a cabo un total de 14 actos de entrega-recepción de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento y Sistema Municipal DIF.

Se llevó a cabo la integración de un total de 118 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de obra pública.

Se acudió a 25 comunidades del municipio para llevar a cabo las Revisiones del avance físico de las obras que se están ejecutando durante este ejercicio fiscal 2020.

Se dio inicio con 13 periodos de Información Previa correspondientes a los hallazgos y recomendaciones emitidas por el Órgano superior de Fiscalización del Estado de México, derivados de la revisión a la Cuenta Pública, presupuesto anual, indicadores, informes mensuales y revisión a los bienes muebles semestrales del Ayuntamiento, DIF e IMCUFIDE.

Se tomaron 15 cursos presenciales y en línea impartidos por las distintas dependencias de gobierno Instituto



Hacendario del Estado de México, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Se llevó a cabo el inicio con la depuración de los bienes muebles de 59 áreas del ayuntamiento y que se encuentran en mal estado, así como el de los bienes considerados como mostrencos.

Se llevaron a cabo un total de 106 movimientos inicial y de conclusión, así como la actualización del padrón por anualidad de 310 servidores públicos del Ayuntamiento, IMCUFIDE y del Sistema Municipal DIF, en la plataforma del Sistema DGRSP.

Se emitieron un total de 21 resoluciones administrativas en contra de servidores públicos omisos y extemporáneos, en la presentación de la manifestación de bienes inicial y de conclusión.

Se llevaron a cabo 2 revisiones físicas al personal, armamento, equipos, unidades y bienes de la dirección de seguridad pública municipal.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO

TESORERÍA

La coordinación de ingresos llevo a cabo diversas acciones y estrategias para el fortalecimiento de los ingresos municipales, durante los meses de enero, febrero y marzo aplicó la campaña de estímulos fiscales por pronto pago de las contribuciones, logrando captar \$9'045,010.00 pesos, atendiendo a un total de 17,298 contribuyentes, posteriormente se llevaron a cabo 2 campañas de regularización, la primera durante los meses de Junio, Julio, Agosto y la segunda en Octubre, Noviembre y Diciembre, obteniendo una recaudación de \$6'807,183.00 pesos

Durante este año se mantuvo el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para el cobro del impuesto predial, por el cual se otorgan mayores facilidades para que los contribuyentes realicen el pago en tiempo y forma, con esta medida se ha logrado una recaudación de \$3'841,200.00 pesos

Se realizaron gestiones administrativas como visitas de inspección y visitas domiciliarias para mantener un padrón de contribuyentes actualizado, se mantuvo durante todo el año un programa de notificaciones a contribuyentes en rezago, logrando una recaudación de los contribuyentes morosos de \$1'231,129.00 pesos. La economía fue afectada de manera general por la pandemia y por ende hubo consecuencias directamente en la recaudación, no solo en el municipio sino también en el ámbito estatal y federal, motivo por el cual los ingresos propios del municipio se vieron disminuidos en un 15% en comparación con el año anterior. En relación a la totalidad de los Ingresos, incluyendo los que el Municipio recibe por parte del Estado y la Federación, la afectación es mayor, ya que se dejaron de percibir las participaciones y los recursos federales en un 25% menos de lo presupuestado.

El siguiente cuadro muestra la repercusión de los ingresos:

CONCEPTO	2020 A OCTUBRE		VARIACIÓN
	PRESUPUESTO	COBRADO	
IMPUESTOS	\$ 5,640,076.00	\$ 5,040,153.00	\$ 599,923.00
DERECHOS	\$ 15,078,898.00	\$ 14,081,237.00	\$ 997,661.00
PRODUCTOS	\$ 3,366,335.00	\$ 2,662,533.00	\$ 703,802.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 285,914.00	\$ 136,495.00	\$ 149,419.00
PARTICIPACIONES - APORTACIONES	\$ 633,233,221.00	\$ 472,188,263.00	\$ 161,044,958.00



DESARROLLO ECONÓMICO

Continuando como siempre y con la convicción de servir a los habitantes de nuestro San Felipe del Progreso, para seguir promoviendo y desarrollando la economía a pesar de la contingencia que vivimos se tomaron las medidas pertinentes de salud y pudimos realizar actividades que ayudan a los habitantes de nuestro municipio.

Ante la situación crítica que se vive relativo a la pandemia del Covid-19, hemos sido previsores y atentos para dar cumplimiento a las medidas preventivas, por lo que se orientó a los comerciantes y prestadores de servicio para evitar contagios de dicha epidemia.

Mediante la Secretaría del Bienestar, de Gobierno Federal, se dio el otorgamiento de 54 microcréditos para locatarios de los Mercados Municipales Vicente Guerrero y la Palma, con un monto individual de \$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 m.n.) con el fin de aminorar los efectos negativos de la pandemia por el Covid-19.

30 artesanos de los rubros de Textil y de plata recibieron un Apoyo Económico denominado Apoyos para Impulsar la Producción, con un monto total de \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100m.n.) a cada artesano, siendo a fondo perdido, por parte del Instituto de Investigación del Fomento de las Artesanías (IIFAEM) del Gobierno del Estado de México.

Por segundo año consecutivo, en coordinación con la Cámara Nacional del Comercio y Servicios Turísticos (CANACO SERVITUR) se llevó a cabo del 09 al 20 de noviembre la Campaña Publicitaria del Buen Fin 2020, donde participaron alrededor de 100 negocios comerciales de la Cabecera Municipal y Alrededores.

- La Bolsa de Trabajo que se tiene asignada en la Dirección de Desarrollo Económico y en colaboración con la Secretaría de Trabajo Región Atlacomulco, en este año se atendieron un total de 85 solicitantes y de ellos se concretaron 6 contrataciones de empleo formal.
- Con el Grupo Cedva, este año se logró la colocación de un Estudiante Becado al 100%, para estudiar la Carrera de Ingeniería Automotriz, en el Plantel Tlalnepantla.
- Se concretó un libramiento más de la Cabecera de San Felipe del Progreso, en donde los propietarios de la Tenería, familia Cárdenas Garduño, donaron los terrenos para la construcción de calles en dicha zona.



DESARROLLO SOCIAL

La promoción del bienestar de las personas, en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, son prioridad de esta administración municipal, por ello, en coordinación con Gobierno Federal y la Secretaría del Bienestar, se registraron 5,377 beneficiarias del programa “Apoyo para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras”, quienes recibieron apoyo por la cantidad de \$1,600.00 cada una por 4 bimestres sumando la cantidad de \$34,412,800.00.

Se entregaron 2 sillas de ruedas a personas con discapacidad y de la tercera edad, 1,380 canastas básicas a los sanfelipenses, se registraron 30 personas a diferentes programas de SEDESEM, se apertura 4 tiendas Diconsa (SEGALMEX) en Bo. Agostadero, Ranchería la Soledad, San Antonio la Ciénega, la Rosa y Santa Ana Nichi.

Se gestionó por parte de LICONSA SEGALMEX la distribución de la línea comercial a un costo accesible, beneficiando a más de 200 familias en comunidades; 1000 árboles de fresno y acacia, con la fundación “por un campo productivo IAP” para reforestar en San Antonio las Huertas.

La Coordinación de Proyectos Productivos ingresó 5 proyectos culturales (danza tradicional) ante INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) para Fresno Nichi, San Juan Cote “baile las palomas”, San Jerónimo Mavati “artilleros”, San Antonio de las Huertas “Barrio Tepetitlán” traslado de artesanos a 3 expos en Naucalpan (verbena agropecuaria).



En coordinación con el Gobierno Federal, se ingresaron a comerciantes y pequeños productores al programa tandas del bienestar.

Coordinación de Capacitación otorgó cursos de panadería en Bo. El Calvario del Carmen y talleres de adobe en Fresno Nichi y Estutempan.

Coordinación de becas, entregó despensas en Barrio El Rincón Santa Ana Nichi, 10 despensas a familias de Palmillas, impartió cursos de repostería y entregó mil árboles para la reforestación en Barrio Buenavista San Miguel la Labor, se entregaron despensas para 15 familias, se entregaron 45 paquetes de herramientas y se incorporaron 14 jóvenes a la beca de CONAFE y se incorporaron 3 personas con capacidades diferentes con becas del Gobierno Federal.

En coordinación con el Gobierno Federal se apoyó en la entrega de becas para el bienestar Benito Juárez, nivel básico y nivel medio superior con 18,881 beneficiarios que reciben \$1,600 de manera bimestral sumando \$30,209,600 cada bimestre y un total de \$181,257,600 de manera anual con la incorporación de más de 4,000 titulares al programa.

Se repartieron volantes y se pegaron carteles con información para prevenir el COVID-19, siguiendo el protocolo de la sana distancia.



Se construyó un aula por parte del Gobierno Federal con un monto de \$150,000 pesos y mantenimiento del edificio escolar en pintura por parte de servicios educativos integrados al Estado de México (SEIEM) en Mesa de la Agüita, Barrio La Presa.

En coordinación con Gobierno Federal y Secretaría del Bienestar se brindó apoyo para la entrega del programa pensión para el bienestar de las personas adultas mayores:

- 4,141 con hologramas.
- 1,139 con giros en Telecomm.
- 950 con tarjetas bancarias.
- 6,230 beneficiarios que reciben \$2,620.00 de manera bimestral, sumando \$16,322,600.00 cada bimestre y un total de \$97,935,600.00 de manera anual, reactivando 250 adultos mayores al programa y de discapacidad.
- Se otorgaron 31,684 apoyos a personas adultas mayores con \$83,012,080.00.
- Se dieron 2,760 apoyos a personas con discapacidad con \$7'231,200.00.

En coordinación con el Gobierno Federal y la Secretaría del Bienestar, se apoyó para la entrega del programa discapacidad:

- 250 en mesa de atención.
- 203 en Telecomm.
- 453 beneficiarios reciben \$2,620.00 de manera bimestral, sumando \$1,186,860.00 cada bimestre y un total de \$7,121,160.00 de manera anual.

DESARROLLO AGROPECUARIO

El impulso al campo y la ganadería, permite el aprovechamiento de los recursos para potencializar tanto económica como socialmente una comunidad, por ello, las actividades desarrollada por esta área tiene como objetivo el apoyo permanente para lograr la soberanía alimentaria de los sanfelipenses.

Programa Producción Para El Bienestar

En coordinación con la SADER se realizó la entrega de 153 órdenes de pago, con un monto de \$244,800.00, para la adquisición de semillas, fertilizante y herbicidas.

Programa De Desarrollo Territorial (PRODETER)

En coordinación con la SADER se realizó la entrega de apoyo de implementos agrícolas con un monto de \$5,765,000.00 a 106 productores ejidatarios, de San Antonio de las Huertas (1,950,000.00), Santa Ana Nichi (1,915,000.00) y San Miguel la Labor (1,900,000.00).

Programa Precio de Garantía

En coordinación con SEGALMEX se establecieron tres Centros de Acopio de maíz en Santa Ana Nichi, Nenaxi, Ejido el Tunal y San Juan Jalpa, donde se realizó el acopio de 1,450 toneladas de maíz equivalente a \$8,352,000.00, pago realizado a los productores por la venta de sus cosechas.

Gestión de Subsidio De Maquinaria Agrícola

Se realizó la gestión de subsidio de maquinaria agrícola ante la Agencia McCormick, donde se logró obtener el apoyo para la adquisición de un tractor agrícola para ser pagado en un plazo de 5 años.





Gestión de Bancos Del Bienestar

Ante la Secretaría del Bienestar se realizó la gestión de aprobación de apertura de Bancos del Bienestar para que todos los beneficiarios de programas de Gobierno Federal sean recibidos cerca de sus comunidades. Hasta ahora solo han sido aprobados los que se construirán en: San Juan Jalpa Ejido, San Agustín Mextepec, San Antonio de las Huertas y Fresno Nichi.

Capacitación Continua

Con el objetivo de diseñar estrategias que permitan una alta productividad y una agricultura sustentable, se realizaron los siguientes Cursos – Talleres con integrantes de la Escuela de Campo:

- Preparación y Manejo de Composta
- Preparación de Abonos Orgánicos” (resultado 600 litros de lixiviados)
- Preparación de Composta” (resultado 3 toneladas)

Beneficiando a 805 productores del municipio.

Siembra de Alevines

Se realizó la siembra de 2,000,000 alevines en varias presas y bordos del municipio.

Reforestación

Con el objetivo de contribuir a las actividades de prevención de la contaminación ambiental, se realizó la siembra de 10,000 árboles maderables en: San Juan Jalpa, Barrio Túngaro, Emilio Portes Gil, Ejido de San Juan Jalpa, Barrio la Punta, Palmillas, Chotejé y Rioyos Buenavista.

Asesorías de la Visitadora de la Procuraduría Agraria

Para el apoyo de regularización de predios se han otorgado 40 asesorías de parte de la Procuraduría Agraria, a productores del municipio.

Expedición de Constancias Agropecuarias

Se expedieron 47 Constancias Agropecuarias, solicitadas por 47 ciudadanos del municipio.

Turismo Rural Sustentable

Con el objetivo de impulsar el turismo en el municipio, se realiza la coordinación del Proyecto de Turismo Rural Sustentable que da inicio en San Juan Jalpa, con un recorrido a caballo en la Ruta de Independencia, posteriormente en Ranchería el Consuelo con una Rodada de Motociclistas y Ciclistas de la región, así como de otros Estados de la República Mexicana.



ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

El medio ambiente forma parte de la gran diversidad de nuestro planeta, por tal motivo nos seguimos sumando a la causa de sembrar vida en nuestro municipio, y hoy a pesar de las inclemencias que la vida ha tenido para nuestro mundo con esta pandemia que ha azotado todos los niveles del planeta, seguimos trabajando tomando las medidas necesarias de salud y protección de las familias de los sanfelipenses realizando las siguientes actividades:

Jornadas de limpieza en el municipio

- Se realizaron 12 jornadas de Limpieza en diferentes lugares del Municipio de San Felipe del Progreso, con el objetivo de mantener limpios los espacios.

Jornadas de Reforestación “Sembrando Vida”

A través de esta acción cabe destacar que este año logramos sembrar 432,164 árboles que sumados al año anterior, nos dan un total de 873,904 lo cual nos resta solo la cantidad de 126,096 para llegar a la meta de sembrar 1 MILLON de árboles en esta administración, seguiremos trabajando y rebasaremos la meta en beneficio de municipio y del mundo contribuyendo al impedir los efectos del cambio climático.

Jornadas de Reforestación “Sembrando Vida, Adopta Un Árbol” En Escuelas

- Se llevaron a cabo 2 jornadas de reforestación “sembrando vida, adopta un árbol” en escuelas, dando un total de 90 árboles reforestados y 80 árboles frutales.

- 2 jornadas de “ADOPTA UN ÁRBOL” con un total de 500 árboles.
- 9 denuncias ciudadanas de daños ambientales.

Inspecciones para la protección del ambiente.

- Se recibieron 81 solicitudes de las cuales se autorizaron 71 derribos, 19 podas y 4 de aprovechamiento forestal.

Organización de pláticas de concientización del cuidado del medio ambiente.

- Para la difusión y concientización del cuidado del Medio Ambiente, se han llevado a cabo diversas acciones tales como pláticas de concientización dirigida a más de 900 personas del municipio.

Creación de “Jardines Ecológicos”

- Se crearon diferentes diseños, (catarinas, abejorros, gusanos, libélulas, vacas, tortugas, ranas y tazas) para la instauración de 8 jardines ecológicos en algunas instituciones educativas, así como en centros de salud, con la finalidad de crear espacios verdes y mantener la Biodiversidad en el Municipio.

Se firmó el convenio con IEECC y el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso DEL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO (PROMACC).



ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

El agua es un líquido indispensable para la sobrevivencia del ser humano, por lo que se tomaron todas las medidas de precaución de salud para seguir trabajando por el bienestar de todos y poder así seguir brindando un servicio de calidad a los ciudadanos de nuestro municipio, tanto en las entregas por medio de pipas como en el suministro de tan vital líquido a los habitantes Sanfelipenses.

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se suministró agua potable mediante camiones pipas para beneficiar a 1,151 familias.
- Suministro de agua potable a 657 familias mediante tinacos.
- Reparación de las líneas de conducción y distribución de agua potable dirigida a 88 familias beneficiadas.

En este año a pesar a las adversidades que vivimos por la pandemia, se inauguraron las nuevas instalaciones del Organismo Descentralizado Municipal para la prestación de los servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de San Felipe del Progreso, ubicadas en la Calle María de la Luz Rodríguez sin número, Colonia Centro, de la Cabecera Municipal.

Se formalizó la entrega de una prórroga por un plazo de diez años respecto del Título de Concesión No. 08MEX105832/12HMDL15 a favor del MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO a partir del 28 de diciembre de 2019 y con vencimiento al 27 de diciembre de 2029.

Se logró que la Subdirección de Estudios, adscrita a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) elaborara el proyecto ejecutivo de AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, mismo que ya se turnó al Área de Proyectos quien informó que lo tendrá concluido en la 1° o 2 semana de diciembre (para buscarle una cartera y lograr el presupuesto para su realización).



El Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Comisión Nacional del Agua que en el sucesivo se denominará "LA COMISIÓN", en el ámbito de competencia con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, párrafo quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 17, 25, párrafos primero y octavo, y 32 bis, párrafo primero, fracciones XXXI, XXXII, XXXIII y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, párrafo primero, fracción XXXI, inciso c) y subpárrafo, 41 y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 1, 2, 4, párrafo segundo y cuarto, 9, párrafos primero, fracción II, segundo y tercero, 11, párrafo primero, apartado C, 84, párrafo primero, fracciones II y III del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua; 1, 2, 3, párrafo primero, fracciones I, VIII, XI y XII, 4, 6, párrafo primero, fracción I, 9, párrafos primero, segundo y tercero, inciso B), 12 Bis, 12 Bis 1, 12 Bis 4, párrafo primero, 12 Bis 6, párrafo primero fracciones XII y XXIII, 14 Bis 5, párrafo primero, fracción VII, 14 bis 6, párrafo primero, fracción I, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 38, 39, 39 Bis, 42, 44 y demás relativos a la Ley de Aguas Nacionales; Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2004; 38, 42, 50, 55, 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 4 y 5, fracciones II y IV, 88, 89, 123 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Tercero del Acuerdo por el que se Determina la Circunscripción Territorial de los Organismos de Cuantía de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2010.

OTORGA
TITULO DE CONCESIÓN / ASIGNACIÓN

Se dio el Visto Bueno por parte de la Comisión del Agua del Estado de México (C.A.E.M.) para la implementación del Programa "PROCAPTAR" en la comunidad de Santa Ana Nichi Ejido, Bo. El Rincón, de San Felipe del Progreso,

México; el cual consiste en apoyar la construcción, mejoramiento, y ampliación de la infraestructura para abatir el rezago en la cobertura de los servicios del agua potable, en localidades menores a 2,500 habitantes.





REGISTRO CIVIL

Debido a la pandemia se suspendieron los diferentes programas destinados a la población en general; sin embargo, se realizaron actividades de atención ciudadana en oficina para no parar el servicio implementando las medidas de seguridad e higiene requeridas por las autoridades gubernamentales y sanitarias, de esa forma se obtuvo como resultado:

- La expedición de 9,893 copias certificadas de actas de cualquier acto civil en papel seguridad
- Se otorgaron 7,081 copias certificadas de actas de cualquier acto civil en papel comercial.
- Se realizó la inscripción de 2,020 inscripciones de Actas de Nacimiento en la Oficialía 01 y 03, 40 actas de reconocimiento, 245 actas de matrimonio, 35 de divorcio y 581 de defunción.
- Se entregaron 149 constancias de inexistencia, 2,292 búsquedas, 1,247 anotaciones marginales y 1,255 correcciones de vicios y defectos de actas.

Aunado a lo anterior se benefició a un total de 30,373 Sanfelipenses y además se generó un ingreso aproximado de \$1,184,317.00 pesos.

Se realizó la remodelación de la Oficialía del Registro Civil para ofrecer un servicio de calidad y con calidez a los Sanfelipenses.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, ya que a través de ella se transforman vidas, formas de pensar, se fomenta la paz, constituye el medio para la erradicación de la pobreza e impulsa la concientización y el desarrollo sostenible, entre otras. Es por eso que, con las debidas medidas de seguridad para la protección de la salud de todos los ciudadanos ante esta pandemia que estamos viviendo a nivel mundial, seguimos con el trabajo por el bienestar de los Sanfelipenses en el área de educación.

La Dirección de Educación a lo largo de estos meses tuvo a bien implementar las siguientes acciones:

- Segundo Encuentro Internacional de Muralismo del 18 al 28 de febrero de 2020 en el callejón Juárez, San Felipe del Progreso, con la participación de 132 muralistas, entre las participaciones individuales y colectivas: 4 artistas extranjeros (un italiano, dos colombianos y un cubano) y 128 artistas nacionales de Ciudad de México, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Jalisco, Morelos, Guanajuato y Estado de México, logrando realizar 98 murales que resaltan la belleza de la Cabecera Municipal.
- Talleres Alas de mosaico y escaleras, TRENCADIS en el Jardín de la concha Acústica, San Felipe del progreso, escaleras de la Diversidad de la comunidad de el Calvario Buenavista.
- Taller de danza folclórico para niños y niñas, jóvenes y adultos mayores en las comunidades del municipio.
- Caravanas por la educación en diversas comunidades del municipio, apoyando con materiales educativos (paquetes de libros).
- Taller de robótica para jóvenes, niños y público en general de san Felipe del progreso, del 12 de noviembre al 12 de diciembre con un total de 12 participantes.
- Taller de lenguas mazahuas a maestros de san Felipe del progreso con el nombre "Yo Hablo Mazahua".
- Con el propósito de impulsar y desarrollar el gusto por las artes, la tecnología, la lectura, el cuidado del medio ambiente y el uso de una segunda lengua, se implementaron los Nodos Inteligentes de Aprendizaje en algunas comunidades de nuestro municipio. Se llevaron a cabo cursos de alfabetización en mazahua en los que destaca de forma lúdica las clases la lengua mazahua y robótica que fortalecieron las habilidades cognitivas, lingüísticas, científicas y artísticas de la niñez y juventud sanfelipense.
- La realización de esfuerzos conjuntos con dependencias gubernamentales, municipales, estatales, nacionales, así como sectores de la Sociedad y de la Iniciativa Privada, organizada para favorecer la educación en cualquiera de sus modalidades ha sido una tarea encomendada desde el inicio de este gobierno logrando:
 - Ser el primer municipio en el Estado de México en instalar el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación llevando hasta la fecha dos sesiones.
 - Convenio con la Universidad Digital en el Estado de México, cuyas instalaciones se encuentran junto al TESSFP en donde funciona también la Biblioteca digital y está funcionando como centro de capacitación para docentes de nivel básico, así como Centro de Enseñanza de Lenguas incluyendo el mazahua.
 - Convenio de colaboración con la fundación SIQUEIROS para establecer la escuela de muralismo y mosaiquismo en nuestro municipio.
 - Apertura de la sede Regional para maestros del CONAFE con la Lic. Berenice Olmos Sánchez y el delegado Octavio Álvarez.



LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO

SERVICIOS PÚBLICOS

Brindar los servicios básicos a la sociedad es un factor de suma importancia para el desarrollo de las actividades de las familias de nuestro municipio, por lo que a través de esta área, y con las medidas de seguridad y salud que se tomaron ante esta pandemia que nos ha venido a cambiar nuestra forma de vida, seguimos trabajando en bien de los habitantes de nuestro municipio de San Felipe del Progreso, por ello, las acciones emprendidas fueron:

- Reforestación de árboles, poda de pasto en las áreas verdes de la cabecera municipal y comunidades, dando un total de 37.2 hectáreas
- Poda de árboles en las áreas verdes de 586 arbolitos, en las vialidades y espacios públicos de la cabecera municipal.
- Plantación de árboles de acacia y cedros en bulevares de 753 espacios públicos del municipio.
- Mantenimiento a canchas de básquet ball y voleibol, deportivas, jardines, y se realizaron trabajos de herrería en las instalaciones de las mismas.
- Limpia, barrido y recolección de basura en las calles de la cabecera municipal.
- Programación de rutas para los recolectores de basura a las distintas comunidades del municipio.
- Tratamiento y disposición de residuos sólidos.
- Se realizaron 260 capturas de caninos, 277 donaciones de mascotas, 764 adopciones, 684 esterilizaciones distribuidas en 12 jornadas dentro del municipio, 454 consultas, 43 observaciones clínicas y 240 vacunas.



LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



ALUMBRADO PÚBLICO

Porque sabemos que mantener nuestras calles y carreteras iluminadas nos dan seguridad a los Sanfelipeses, a través del departamento de alumbrado público este año se han logrado reparar más de 2,300 lámparas.

Esto representa una inversión de más de 1 millón de pesos en materiales para reparar y remplazar lámparas ahorradoras de energía.

Además se ha realizado el mantenimiento del alumbrado de parques y jardines principales del Municipio.



LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



RASTRO MUNICIPAL

La tarea de este Gobierno Municipal es efficientizar la prestación de los servicios públicos; por lo anterior el área de Rastro Municipal busca mejorar la calidad de la prestación del servicio, con la finalidad de ofrecer un servicio que brinde al consumidor final productos cárnicos con calidad sanitaria, y tomando las medidas pertinentes que estamos viviendo en esta pandemia.

Hasta el día de hoy hemos realizado un total de 6,353 servicios lo cual nos ha arrojado un monto aproximado de \$ 670,488 pesos ingresados directamente a la tesorería municipal, logrando tener un incremento del 15% respecto al año anterior.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y
EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



DIRECCIÓN DE CULTURA

Como parte de una estrategia de combate a la discriminación y la desigualdad, la Dirección de Cultura y la Casa de Cultura, llevaron a cabo actividades presenciales antes de la pandemia, y por el COVID-19, SARS-CoV-2, se requirió una respuesta oportuna y eficaz, por lo que ha obligado a trasladar las labores a espacios digitales para enfrentar la situación sanitaria y de esta manera seguir contribuyendo a mantener viva una tradición y una cosmovisión, sin desnaturalizar el trabajo que se ha mantenido por generaciones.

Así mismo, con el fin de fomentar, fortalecer, revitalizar, unificar y revalorar nuestra cultura mazahua mediante los espacios, el lenguaje y las tradiciones a través manifestaciones culturales; esta Dirección de Cultura realizó las siguientes actividades:

- Se contribuyó en la celebración de la Fiesta Patronal del Municipio, con actividades artístico-culturales, que fortalecen las tradiciones y costumbres de nuestros pueblos. En materia cultural se impulsó del 11 al 15 de enero el Festival “Más Cultura Viva, Segunda Edición”.

Se llevó a cabo el programa de “Arte -Terapia a distintas comunidades del Municipio, contribuyendo al bienestar y a la salud física y mental de las familias Sanfelipenses, meta que permite coadyuvar al desarrollo artístico-cultural de la sociedad, así como destacar los talentos de niños, jóvenes y adultos mayores, también la casa de cultura ofreció actividades que se realizaron de manera virtual tales como:

- Difusión artística.
- Talleres artístico-culturales.
- Exposiciones de pintura.
- Promoción cultural.
- Concursos artísticos.
- Cursos de pintura.
- Talleres de Arte Terapia.
- Se impartieron 90 horas clase de talleres de la Casa de Cultura.
- Se tuvieron más de 1000 visitas digitales de las actividades de las bibliotecas municipales.
- Se llevó a cabo la actividad “MBAMUBU” Iluminando el Amor, por tal razón esta administración logra un empoderamiento en beneficio de la juventud.
- Se celebró el 29 Aniversario de la Casa de Cultura “Profr. J. Jesús Gómez Nava”, homenaje y entrega de presea a sus familiares, por sus ideales de honestidad, legalidad y justicia social para todos los Sanfelipenses.
- Se inauguró la Exposición Pictórica “Enlaces de Vida”, a cargo del Dr. José Cruz Pacheco
- Concurso en línea: “CANTO PARA LOS HÉROES DE LA SALUD una melodía para quienes nos cuidan” donde se tuvo más de 120,000 visitas en las páginas más San Felipe y más Casa de Cultura.
- Se llevó a cabo la ceremonia del Grito de Independencia en una transmisión virtual, con ello se traduce en impulsar acciones de protección de defensa de nuestros símbolos patrios, a través del impulso de del arte y la cultura, proyectando la participación del cronista municipal quién destacó la importancia de nuestro municipio en la lucha de independencia, así como de los héroes que nos dieron patria y libertad.

- La Dirección de Cultura fue sede de eventos artísticos, exposiciones de pintura y talleres artísticos culturales, llevando a cabo la Inauguración y Expo-venta del Proyecto de Arte puesta Pictórica “Alquimia”, en el Jardín Principal, a cargo de la Mtra. Gabriela Peralta Rosales, artista plástica, docente de pintura y dibujo de Jalapa, Veracruz y representando a México en la UNESCO
- La intervención artístico-musical de Roxana Rio (*), proveniente de la Ciudad de México, durante la Expo-venta del Proyecto de Arte puesta Pictórica “Alquimia”, en el Jardín Principal y la impartición del Taller de Pintura “Pintando Animales Mazahuas” en diversas comunidades del municipio.
- Entrega de las “Colecciones en Lenguas Indígenas” a nivel nacional, promovida por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. Evento que destaca la importancia que tiene la cultura literaria en nuestros pueblos originarios, vislumbrando a nuestra lengua mazahua como elemento fundamental del pluralismo cultural; que le da identidad a la niñez y juventud.
- Muestra de la primera etapa del proyecto Las Escaleras de la Diversidad en la comunidad de El Calvario Buenavista, Con el proyecto de mosaiquismo que tiene como objetivo atraer el turismo local, nacional e internacional, ya que el mosaiquismo es uno de los principales atractivos turísticos.



TURISMO

Con el propósito de hacer frente a los embates que la pandemia ocasionada por el Covid-19 y poder reactivar y promover los atractivos turísticos naturales, artesanales y de los negocios de los prestadores de servicios, a través del consumo local, esta Dirección tuvo a bien llevar a cabo las siguientes acciones:

Se recibieron 3 capacitaciones y apoyos a Prestadores de Servicios Turísticos de esta dirección, para ofrecer atención de calidad.

Ofrecer un servicio que conjugue la calidad y calidez de parte de los prestadores de servicios turísticos es una carta de presentación que maximiza la vista de los clientes potenciales, por esta razón se ofrecieron 3 capacitaciones dirigidas a comunidades y elementos de seguridad pública.

Se ofertaron 8 Talleres virtuales de juguetería, piñatería, globoflexia, escultura, bisutería, pintura y cartonería, a través de Facebook live, Más Turismo San Felipe, con la finalidad de ofrecer oportunidades de autoempleo y emprendimiento a los sanfelipenses y prestadores de servicios turísticos.

Se obtuvo una certificación “Punto Limpio” para garantizar que un establecimiento realiza prácticas higiénicas adecuadas, es por ello que este Ayuntamiento cuenta con un servidor público acreditado como Consultor Certificado para orientar de manera gratuita a los prestadores de servicios, para que puedan obtener su certificado de “Punto Limpio”.

Se aprovecharon las redes sociales como mecanismos de fomento y promoción de actividades turísticas rural y deportivo del municipio y sus principales atractivos turísticos.

Se realizó el Primer Concurso de Influencer Gastronómico con el propósito de difundir la gastronomía local y propiciar una derrama económica, contando con la participación de 17 influencers de diversos lugares de nuestro Estado, promocionando establecimientos gastronómicos fijos y ambulantes de nuestro Municipio; logrando un alcance de 297 mil personas, lanzándose con el concurso la campaña #YoComoEnSanFe.

Campaña de promoción turística digital en colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de México a través de la campaña #EdomexTeEspera,



concurso de fotografías para mostrar atractivos y sitios de interés turístico logrando la participación de 53 sanfelipenses y obteniendo el 3er lugar a nivel estatal, asimismo se realizó la alimentación de la Plataforma Estatal de Turismo con información del Municipio de interés para el turista.

Se da auge y continuidad a las campañas #YoComoEnSanFe y #VisitaSanFe, fomentando las tradiciones de día de muertos con el diseño y participación con una catrina de 1.5 metros y ofrendas, para propiciar la visita a su establecimiento, generando una dinámica de difusión en redes sociales, teniendo como resultado 4 establecimientos participantes.

Se dio apoyo a 10 artesanos a través de la Campaña Digital #ConsumeLocal con el propósito de apoyar a los artesanos del Municipio, generando ventas a través de Plataformas digitales y promover la difusión en redes de productos artesanales.

Se realizaron 3 visitas de difusión del Festival Internacional de las Etnias 2.0, en el Municipio de Zinacantepec y con la institución gubernamental CANACO en la ciudad de Toluca; así como en comunidades como El Calvario Buenavista, festival que se llevará a cabo en marzo de 2021.



Implementación de 5 Rutas escultóricas
Traslado y colocación de 12 esculturas realizadas en el Primer Simposio de Escultura en Piedra "Metamorfosis", para la implementación de 5 rutas turísticas escultóricas en la Cabecera Municipal y en comunidades con vocación turística.

Se llevó a cabo 1 reunión para socialización de proyecto turístico en la comunidad de El Calvario Buenavista para la realización de "Escaleras de la Esperanza" y "Alas de la Sabiduría".

Se llevaron a cabo 2 reuniones para socialización de implementación del proyecto eco turístico en la comunidad de San Pedro el Alto, Ejido, para la habilitación del parque "El venado" en donde se llevará a cabo el Festival Medieval en febrero de 2021.

Actualmente, se tiene el objetivo de activar prácticas de turismo deportivo que posicione a los atractivos turísticos naturales del municipio como un destino viable para su realización, por medio de una Rodada Ciclista "Ruta del Bosque XC, que conto con la participación de 102 deportistas cubriendo una ruta aproximada de 40 km. Por varias comunidades de nuestro municipio.



COMUNICACIÓN MUNICIPAL

Para este Gobierno Municipal es fundamental la comunicación con la sociedad de forma directa, veraz, atenta y oportuna. La Dirección de Comunicación Municipal dedica gran parte de sus esfuerzos para mantener informada a la ciudadanía, objetivo que cumplimos con la difusión de información en las redes sociales de “Más San Felipe”, con los medios impresos locales y estatales, y por medio de la página web oficial www.sanfelipedelprogreso.gob.mx. Redes Sociales “Más San Felipe”.

- Se ha incrementado de manera considerable el número de seguidores en la página de Facebook “Más San Felipe” donde se ha llegado a una audiencia de más de 40,000 personas.
- Se realizaron más de 1000 publicaciones de los inicios de obras e inauguraciones de las mismas.
- En Instagram “Más.san.felipe.del.progreso” se tiene un total de 1,286 seguidores de la red social, en la que se realizaron 170 publicaciones del quehacer municipal y de las diversas actividades que desarrollaron las áreas que conforman el H. Ayuntamiento.

Página web oficial www.sanfelipedelprogreso.gob.mx
En este año en la página web se realizó la publicación de:

- 104 documentos correspondiente a la información contable del H. Ayuntamiento SFP.
- 86 documentos correspondiente a la información contable del Sistema Municipal DIF.
- 90 documentos correspondiente a la información contable del IMCUFIDE.

Se publicaron los lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales 2020, los términos de referencia de la evaluación 2020.

- Se publicó el PAE así mismo como su resultado correspondiente al H. Ayuntamiento SFP, Sistema Municipal DIF e IMCUFIDE.
- 3 aprobaciones de cabildo (Reglamento interno de Tesorería Municipal, Manual de organización de Tesorería y del H. Ayuntamiento SFP).
- 300 documentos del Sistema Municipal DIF en relación a Transparencia del IPOMEX.
- 5 convocatorias (“Matices” Segundo encuentro internacional de muralistas, “Un canto para quienes nos cuidan”, “100 Más San Felices”, “Primer concurso



de Influencer Gastronómico #YoComoEnSanfe” y “Participación de un financiamiento a corto plazo a cargo del Municipio SFP”).

- El diseño de 20 lonas, 10 logotipos, 30 gafetes, 5 trípticos 20 espectaculares; para la difusión de información en redes sociales y medios impresos se diseñaron 600 flyers, 400 carteles, 10 convocatorias.
- Se diseñó y publicó en la página web www.sanfelipedelprogreso.gob.mx el Bando Municipal 2020.

LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO



IMCUFIDE

El deporte como parte esencial de la sociedad y de salud en esta administración ha sido una de las más importantes, ya que a través de ella se puede dar una mejor condición de vida, pero sobre todo de salud, en estos tiempos por los que nuestro país está siendo azotado por esta pandemia denominada Covid-19 hemos tomado todas las medidas necesarias de seguridad y protocolos de salud para seguir trabajando en pro de la ciudadanía sanfelipense.

Actividades

- Conferencia Magistral “Concientización de Valores a través del Deporte”.
- Clases Virtuales de Taekwondo.
- Trabajos de Suspensión de Ligas Deportivas.
- Primera Competencia Virtual de Taekwondo.
- Clases de Taekwondo.
- Liga Municipal de Futbol Rápido.
- Liga Intersemanal de Futbol 7.
- Clases de Natación.
- Escuela de Iniciación de Futbol.
- Escuela de Iniciación de Basquetbol.
- Escuelas de Taekwondo Y Natación.
- Final de la Liga de Futbol Rápido.
- Final de Basquetbol Varonil Y Femenil.
- Final de Futbol 7 Varonil.
- Rehabilitación y Remodelación de la Pintura de la cancha de Basquetbol “Duela”.
- Mantenimiento y conservación de las Áreas Deportivas Y Recreativas.
- Etapa final de Rehabilitación Y Mantenimiento de la Alberca.



LO MÁS IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO ES EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE NUESTRO AMADO MUNICIPIO

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La situación actual en el mundo nos ha marcado, pero eso no nos ha detenido como gobierno para salir adelante, preocupándonos por los jóvenes para ofrecer una amplia gama de alternativas de educación y capacitación para el trabajo; con la finalidad de lograr que tengan un desarrollo integral y mejorar sus oportunidades y calidad de vida, se ha trabajado en:

Integrar grupos de jóvenes para capacitarlos en primeros auxilios, liderazgo, formación integral, desarrollo familiar, con atención de servicios en psicología, denominado GUERREROS MAZAHUA en las comunidades de:

- San Antonio de las Huertas
- San Lucas Ocoatepec
- San Felipe del Progreso Centro
- San Miguel la Labor

Se continúa el trabajo del Programa Mi Sanfe Mina Joo, mismo que tuvo reconocimiento del gobierno estatal, en el cual, se diseñó un programa integral que forma tejido social, proporcionando bienestar en la población infantil, juvenil y adultos, a través de talleres, pláticas, conferencias, capacitación y gestión en San Antonio de las Huertas y San Lucas Ocoatepec, beneficiando a 1,000 personas.

“100 Más San Felices” continúa trabajando para dar reconocimiento al esfuerzo y excelencia académica, contribuyendo a evitar uno de los problemas más severos en nuestro municipio que es la deserción escolar, beneficiando a 100 alumnos con los mejores promedios del Municipio de San Felipe del Progreso, otorgando la cantidad de \$48,000 pesos.

Se crea el Centro Integral de Fútbol (CIFUTSANFE), siendo la primera escuela profesional del Norte del Estado de México para el entrenamiento de fútbol en la unidad deportiva municipal (IMCUFIDE) con la categoría infantil y juvenil.

A pesar de la contingencia sanitaria por Covid-19 se logró la gestión para construir y crear el Centro Territorio, obteniendo la sede en San Felipe del Progreso, Estado de México, por parte del IMJUVE para atender a la juventud en todas sus áreas de desarrollo de vida.

El Proyectos emprendedores y de autoconsumo: Huertos Urbanos, brinda la capacitación de proyectos productivos para fortalecer el sentido de pertenencia, valorizando su modelo productivo alimentaria y lograr tener una comunidad juvenil activa y proactiva, con mayores herramientas para enfrentarse al ámbito laboral y económico, este proyecto ha beneficiado a 70 jóvenes.

Se benefició a 800 personas con el donativo de ropa y calzado en las comunidades de Agostadero, El Carmen Ocoatepec y San Antonio de las Huertas, y a 135 jóvenes con capacitación laboral para evitar la migración por falta de oportunidades, y a quienes forman parte del Programa de Servicio Social.

El Instituto Municipal de la Juventud de San Felipe del Progreso realizó talleres y conferencias referentes a la violencia, educación sexual, prevención del embarazo, adicciones, prevención de suicidio, pláticas de desarrollo personal, comunicación efectiva y relación familiar entre hijos y padres de familia, beneficiando a 1,300 Sanfelipenses.

San Felipe del Progreso, aprovechó a sus artistas para crear una serie de comic informativo con historias de gran impacto relacionadas con la situación derivada de Covid-19, para difundir información que contribuya a la prevención y atención, para mitigar problemas sociales que causa el desconocimiento, dicho comic fue distribuida a 6,000 personas.

Se realizó el torneo estatal “De La Calle A La Cancha” para incentivar la participación de los jóvenes, impulsándolos en el municipio de Nezahualcóyotl en la universidad La Salle, donde participaron 40 jóvenes de las comunidades de Ejido Tlachichilpa, Cabecera, Palmillas, San Lucas Ocoatepec, San Miguel Tenochtitlan y Nenaxi.

La universidad CEDVA admitió a un joven originario de la comunidad de Tres Estrellas para estudiar su carrera universitaria con el 100% de beca y lugar de estadía durante toda su licenciatura.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

La labor humanista que se realiza día con día en el Sistema Municipal DIF fue reconocida por el Consejo Doctoral Universitario, así como de la Asociación Nacional de Locutores de México A.C. y con fundamento en el Instrumento notarial de nuestra institución con número de acta 24592, volumen 586 en su foja 1, artículos 2, 7 y 16 inciso G, expedida por el Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Montero, notario Público No. 48 de Santiago Tianguistengo, Estado de México, la designación con el grado de "DOCTOR HONORIS CAUSA" por su excelente desempeño y destacado liderazgo a favor de la Patria y la Humanidad a la Mtra. Karina Martínez Reyes, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF de San Felipe del Progreso.

Una vida digna para nuestros pequeños que más lo necesitan es una satisfacción que no se puede describir, pero que se realiza con amor y entrega, por ello este Sistema Municipal DIF en coordinación con el H. Ayuntamiento realizaron la construcción de una vivienda digna para la pequeña Vianey Gómez López, (Q.E.P.D.) así como el equipamiento total de la misma (camas, cobijas, almohadas, trastes de cocina, horno, estufa, baño, despensa, artículos de limpieza, ropa, calzado, medicinas, cortinas y juguetes), de la comunidad de San Juan Cote Ejido y de esta manera poder otorgarle una mejor calidad de vida.

Gracias a las gestiones realizadas en esta administración el Sistema Municipal DIF de San Felipe del Progreso ha sido reconocido por el SISTEMA DIF NACIONAL como una Institución de asistencia social, perteneciendo al directorio de dichas Instituciones.

Apoyar a los artesanos de este Municipio siempre será una prioridad para esta administración, es por ello que se realizó la apertura de la casa de artesanías dentro de las Instalaciones del Sistema DIF, la cual lleva el nombre de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez.

En ella podemos encontrar artesanías, mismos que son elaborados en las diferentes comunidades del municipio, cabe mencionar que el 100% de la venta es entregada al artesano y de esta forma apoyamos al autoempleo y a su economía familiar.

En reconocimiento a la gran labor que se ha realizado para encontrar espacios para la comercialización y venta de artesanías la Mtra. Karina Martínez Reyes fue nombrada integrante del Consejo Estatal de Artesanos por la Mtra. Delfina Gómez Álvarez Delegada Federal.

La Federación Internacional para el Desarrollo Integral Familiar otorgo el nombramiento de Vicepresidenta a la Mtra. Karina Martínez Reyes con número de registro





MRKA200528MXSFED02 expedido en el mes de mayo del presente año, cabe mencionar que este nombramiento es una certificación de excelencia reconociendo el trabajo que se realiza día a día en las diferentes áreas de este Sistema Municipal DIF.

El Instituto Mejores Gobernantes A.C. y Red de Gobierno Otorga por segunda ocasión el premio Internacional TONANTZIN 2020 a la Mtra. Karina Martínez Reyes como una de las Presidentas destacadas de los Sistemas DIF, reconociendo el trabajo que día a día realiza.

UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS)

Este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante la Unidad de Rehabilitación e Integración Social llevo a cabo el primer Rehabiliton 2020, "Hasta la carrera más larga comienza con un primer paso" evento iniciado con una caminata desde las instalaciones del URIS hasta la plaza central de este municipio, es importante destacar que se llevaron a cabo diferentes actividades de recaudación de fondos como voteos por el personal de este Sistema DIF, voluntarios e Instituciones Educativas, así como la venta de boletos para la rifa de un vehiculo y de una motocicleta, esto con la finalidad de llegar a la meta establecida para la creación de la Sala Multisensorial.

En este importante evento contamos con la presencia de la Ciudadanía, Empresarios, Instituciones Educativas, Integrantes del Honorable Cabildo, representantes de los Diferentes Municipios y personalidades del DIF Estado de México quienes se sumaron a esta noble causa, contando con la presencia de la Lic. Silvia Fernández Martínez Directora de Atención a la Discapacidad en representación de la C. Fernanda Castillo de del Mazo Presidenta de DIF Estado de México, quien realizo la entrega de un equipamiento para URIS por un valor de más de \$800, 000 pesos, así mismo otorgaron la capacitación para el personal que estará a cargo de la Sala de Estimulación Multisensorial, también realizo la entrega de apoyos funcionales, beneficiando a personas con algún tipo de discapacidad.

Con el objetivo de brindar un servicio de especialidad a la población con discapacidad y cumpliendo con los requisitos correspondientes

fue posible el cambio de categoría de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) a Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), cambio que fue posible debido a las gestiones realizadas por la Mtra. Karina Martínez Reyes Presidenta Honoraria de este Sistema Municipal DIF.

Con los fondos recabados en el Rehabiliton 2020 y en coordinación con el H. Ayuntamiento fue adquirida la Sala de Estimulación Multisensorial la cual ayudara a mejorar las condiciones de vida de las personas con y sin discapacidad estimulando sus diferentes vías sensoriales como son: reducción de alteraciones conductuales, seguridad personal, mejoramiento en la capacidad de comunicación, relajación, aumento del bienestar psicológico, la capacidad de orientación y favorecer el desarrollo psicomotor de los pacientes.

Con el objetivo de lograr un cambio metodológico en la estimulación de niños y niñas, personas con discapacidad y personas mayores, donde el sujeto se convierte en el protagonista de sus propios aprendizajes y el educador/terapeuta pasa a ser un mediador de este proceso, es llevo a cabo la adquisición de TOi Robot. TOi Robot es un innovador tecnológico para el neurodesarrollo y el aprendizaje de la infancia, siendo un robot amigable que contiene divertidas herramientas interactivas con las que las niñas y niños jugaran a la vez que estimulan sus sentidos, aprenden o se rehabilitan de manera efectiva. TOi Robot es un aliado indispensable para las escuelas, áreas terapéuticas y de desarrollo infantil, con grandes beneficios, estimula el desarrollo lúdico terapéutico pasando del juego sensoriomotor, al simbólico, asociativo y de reglas, de forma significativa, el cual beneficiara a todos los pequeños para obtener un desarrollo primordial, contiene herramientas que permiten el entrenamiento de miembros superiores, inferiores, así como funciones cognitivas, praxias y psicomotricidad en usuarios lo que permite el trabajo con el niño de forma individual o incluso grupal manejando retos durante el juego y aprendizaje de normas básicas de interacción social como el respeto de reglas y respeto de turnos.

Es importante mencionar que la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de San Felipe del Progreso es una de la primeras Unidades de la Zona Norte y del centro del País que cuentan con una Sala de Estimulación Multisensorial y Toi Robot, siendo motivo de orgullo para este municipio.

En coordinación con la Dirección de Ecología del Municipio y con el compromiso de cuidar los recurso naturales, se instaló un vio digestor en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, el cual nos permitirá optimizar los recursos económicos, dando un servicio de calidad a menor costo.

Con el objetivo de brindar instalaciones dignas a los ciudadanos que acuden a terapias, se llevó a cabo la rehabilitación y el mantenimiento de las instalaciones de esta Unidad, para con ello ofrecer un mejor servicio de calidad a la ciudadanía.

LACTARIO

Preocupados por tener un espacio en donde las mujeres realicen la lactancia de forma libre y segura, este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia estableció un lactario en donde pueden amamantar a sus pequeños, con instalaciones seguras, higiénicas y confortables.





COORDINACIÓN DE SALUD

La Coordinación de Salud tiene como objetivo el bienestar físico, mental y social, de los sanfelipenses, es por ello que mediante acciones preventivas en beneficio de la salud se ofrecieron servicios de Medicina General, Odontología, Nutrición, Oftalmología y Audiología y de esta manera contribuir a la disminución de enfermedades de la población que se acerca a este Sistema Municipal DIF.

Con el objetivo de brindar mejores servicios a la población sanfelipense, se llevó a cabo la remodelación de consultorios, así como la adquisición de equipo para la atención odontológica, los cuales nos permitirán atender de manera eficiente a cada uno de los pacientes que acuden a este Sistema Municipal DIF.

Este Sistema Municipal DIF preocupados por la salud de las familias sanfelipenses realiza visitas domiciliarias con un equipo multidisciplinario para poder dar atención a las personas de escasos recursos y con ello mantener las condiciones de salud de manera idónea.

Preocupados por el bienestar del personal que labora en las Instalaciones de este Sistema Municipal DIF y gracias a las Gestiones Realizadas por la Presidenta Honoraria Mtra. Karina Martínez Reyes, y de la Coordinadora de Salud, fueron realizadas 270 pruebas PCR- RT SARS CoV-2 (Covid 19) de manera gratuita por el Hospital General del Municipio de Atlacomulco.



DIRECCION DE CIUDAD

El modelo de ciudad nace de la necesidad de generar una nueva forma de entender las ciudades del mañana, desde una perspectiva que nos conecte con las raíces de los pueblos milenarios y en este caso, del mundo mazahua. A lo largo de esta administración, se ha llevado a cabo una investigación de la cultura, tradiciones, territorio y la manera de transitar del mundo mazahua, para otorgarles, un modelo que se adapte a su identidad y les permita un desarrollo en la globalidad sin perder la esencia que los hace únicos. De aquí, nace el libro “Eco-Apertus” y trabajando de la mano con la comunidad de Mayorazgo, así como sus barrios y comunidades aledañas, se ha conformado de manera legal el primer “Consejo de ciudad”, para lo que será la primer ciudad pensada y diseñada con este modelo teórico, que será un ejemplo internacional de un nuevo modo de vivir.

El proyecto del Jardín Etnobotánico busca generar un espacio de educación ambiental que se encontrará en el Parque México, mismo que pretende albergar a diferentes especies de flores, plantas medicinales y árboles endémicos del municipio de San Felipe del Progreso, generando un ambiente visual agradable, además de enaltecer el vínculo que la comunidad mazahua tiene con su entorno.

Debido a la contingencia sanitaria, derivada de la pandemia Covid-19, en apoyo a las direcciones de contención dentro del municipio (Salud, Protección Civil, Bomberos, Policía Municipal, entre otras), se desarrollaron 2 prototipos de protección facial de bajo costo, con tecnología de impresión 3D y reutilizables, los cuales, ayudaron a contener la propagación del virus de manera directa.

La contingencia referida, impactó en la economía de los artesanos, por lo que se implementó una colaboración con aquellos dedicados al bordado de textiles, para desarrollar mascarillas de protección (cubre bocas de tela), que se ofertan de manera remota, es decir, por medio de plataformas sociales como Facebook e Instagram, con el debido cumplimiento de estándares de calidad y protección, ya que se conforman por 3 capas de tela, incluida la de grado médico.

Actualmente el H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, la Coordinadora Latinoamericana de Estudiantes de Arquitectura CLEA Latinoamérica, el Consejo Nacional de Estudiantes de Arquitectura México CONEA, tendrán a bien presentar el XVII (décimo séptimo) Taller Social Latinoamericano denominado “Territorios Otros”



para desarrollar proyectos que serán de beneficio para la población, que se han trabajado de manera virtual y se tendrá a bien el acercamiento y perspectiva del 27 de marzo al 06 de abril del 2021.





SECRETARIA TÉCNICA

Se promulgo el bando municipal el 05 de febrero de 2020, teniendo como puntos esenciales la protección de los derechos de los profesionales de la comunicación, la prohibición de bolsas y popotes para el cuidado del medio ambiente, se instaló la unidad táctica canina de seguridad pública municipal, se elevó a rango de Villa a la antes comunidad de Santa Ana Nichi

Se aprobaron ante cabildo los manuales de organización y procedimientos, logrando así avanzar con lo que nos marca la ley de cumplir con parte de la reglamentación municipal.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Para seguir dando resultados a la ciudadanía, la Secretaría del Ayuntamiento no se detuvo en el ejercicio de sus funciones y continuamos trabajando pese a la pandemia, ya que precisamente es cuando más la ciudadanía necesita de del apoyo del gobierno municipal.

Durante este año se realizaron 38 sesiones ordinarias de cabildo y 5 extra ordinarias, y una abierta en las cuales se aprobaron 187 acuerdos; cabe destacar que todos fueron por unanimidad, logrando así demostrar que este gobierno a pesar de estar conformado por seis partidos distintos, trabajan para el bien de la ciudadanía honrando nuestro compromiso de gobernar para todos.

Es por eso que se atendieron en lo que va del año a más de 2,000 personas para diversos trámites y servicios directos con el presidente municipal.

Se realizaron la entrega de más de 800 constancias de diversos trámites para la ciudadanía.

Se firmaron 2 convenios con la CFE y CAEM logrando así obtener recursos muy vitales para nuestro municipio, y como resultado se beneficiaron a 48 comunidades para realización de obra pública en los diferentes rubros de luz y drenaje, respectivamente.

En los primeros meses de este mes se realizaron 4 audiencias públicas en el palacio municipal, teniendo un promedio de 250 personas que se les dio atención personal del presidente y los integrantes del ayuntamiento, con esto logramos dar una respuesta inmediata y oportuna a sus necesidades.

Debido a la pandemia causada por el Covid-19 cambiamos nuestra manera de atender a la ciudadanía, es por eso que realizamos lo que nombramos “Diálogos con el presidente” llevando a cabo 18 comunicados en vivo en los cuales tuvimos como invitados a primeros delegados de más de 15 comunidades, logrando así llevar una información veraz y oportuna a la ciudadanía, informando el estado de municipio referente a salud por el Covid-19, avance de obra pública, necesidades primordiales de la ciudadanía y una sesión directa de preguntas y respuestas, en las cuales el presidente municipal contestaba de viva voz cualquier inquietud de todos los Sanfelipenses.

En el mes de marzo iniciamos los trabajos de construcción de lo que será la escultura más grande del mundo del cristo de la misericordia en bronce, con una simbólica celebración eucarística donde nos acompañaron los obispos de la diócesis de Atlacomulco Mons. Juan Odilón Martínez García y Mons. Maximino Martínez Miranda, hecho que sin duda pondrá en el mapa a nuestro municipio en toda la comunidad católica y de igual manera a la no profesante, porque se convertirá una atracción turística que en un futuro no muy lejano será impulsora directa de la economía del municipio. Durante este año fuimos horrados con la visita de varias personalidades en nuestro municipio como fue... La visita del director general de construcción de obra pública del estado de México Mtro. Carlos Alexis Aguilar



Arévalo que nos acompañó para hacer la supervisión de los trabajos en la remodelación del estadio de futbol Margarito Esquivel.

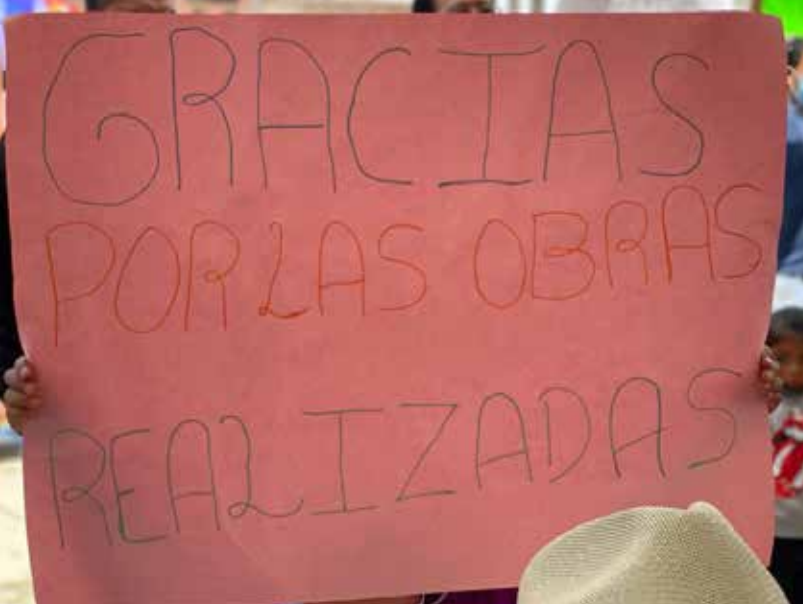
De igual manera nos visitó la secretaria de desarrollo agropecuario en el estado de México Lic. Rocío Díaz Montoya en el C.C. Mazahua para hacer la entrega de actas constitutivas y toma de protesta a productores del campo de la zona norte del estado de México.

Tuvimos la visita de la vocal ejecutivo del CEDIPIEM Lic. Leticia Mejía García para llevar a cabo la jornada itinerante para la atención a las mujeres rurales e indígenas.

Con gran agrado recibí a mi amiga la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, que nos acompañó en el centro ceremonial mazahua para darnos a conocer a los Sanfelipenses y representantes indígenas del norte del estado de México todos los programas y acciones con los que cuenta el gobierno federal que a través de su conducto ella tiene a bien supervisar y coordinar todos estos trabajos en el estado de México

El pasado mes de enero se le fue otorgado el Honoris Causa al presidente Municipal Lic. Alejandro Tenorio Esquivel por parte de la Organización Mundial de Lideres (OMLID).

De igual manera se le otorgo la presea Venera Abogado “Isidro Fabela Alfaro”, en Reconocimiento por el Desarrollo Municipal y Educativo.



*Renacemos del desamor para amar,
renacemos del silencio para cantar, de
los días grises para pintar colores, de
la tristeza para ser felices, renacemos
una y otra vez de la enfermedad, de la
distancia con nuestros seres queridos,
porque para eso renacemos, para
celebrar la vida*

¡Vivimos Para Renacer!





Gobernar Para Todos

Administración 2019-2023



#MisiónEduca